

LA REVISTA

SEMANARIO DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS POLÍTICO

Peninsular

HISTÓRICA

TEPJF entrega constancia de mayoría y validez a la primera presidenta electa de México



\$ 12.00

El empresariado yucateco de cara al próximo sexenio: Levy Abraham Macari





AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA
2021 - 2024



Cuidamos tu salud

Médico a Domicilio



Servicio gratuito para personas que por su condición no pueden acudir a instituciones de salud.

Trabajamos para atender y brindar servicios de salud a

- + **Personas mayores de 60 años.**
- + **Personas con alguna discapacidad.**
- + **Personas en situaciones de vulnerabilidad que no pueden trasladarse.**

iAgenda tu cita!

Llama al (999) 982.33.29

Lunes a viernes de
8:00 a 14:00 hrs.

Atención médica de

Lunes a viernes de 8:00 a 20:00 hrs.

Sábados y domingos de 8:00 a 14:00 hrs.

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".



¡AVISO DE CAMBIO DE HORARIO DE RECOLECCIÓN!

sana. corbase.



En **Sana** y **Corbase** para brindarte **un mejor servicio**, estamos modificando nuestros horarios de recolección **a partir del 12 de agosto**, el turno nocturno **cambia a turno vespertino, iniciando a las 4:00 pm.**



Ubica tu colonia
y horario



CONTACTO:

sana.

atencion.cliente@sana.com.mx

corbase.

atencioncliente@corbase.com.mx

MÉXICO SOLIDARIO

LA REVISTA PENINSULAR

Todos los días escucho mínimo a una persona decir "Bendito México", esto ya sea gracias a su gastronomía, riquezas naturales, culturales, etc. Pero ya te digo yo, que esto es por nuestra gente. ¿Cómo se puede vivir en un país con más de 125 millones de personas y que al día de hoy no lleguen deportistas al más alto nivel por la falta de apoyo?

El gobierno que cuenta con muchísimas dependencias, la principal de ellas la CONADE, ha tenido una falta de respuesta a las necesidades de todos aquellos deportistas que dejan la vida por su bandera.

Esto te hace preguntar, ¿Y qué será de ellos? Bueno, los Juegos Olímpicos de París fueron una muestra de todo esto. La de París ha sido una de las peores actuaciones olímpicas en la historia de nuestro país.

Sin embargo, no todo es malo, deportistas como Osmar Olvera o del que hablaremos hoy, Marco Verde, han logrado poner el nombre de México en el podio olímpico, un hecho impresionante a nivel deportivo.

Marco Verde, un boxeador de 22 años ha logrado conseguir la medalla de plata en los Juegos Olímpicos de París 2024, convirtiéndose así en una estrella en México.

Mientras todos hablan de su maravillosa actuación, otros sacaron a la luz unos rumores

que hablaban de cómo el deportista tuvo que vender su coche para participar en los Juegos Olímpicos, ya que ni Ana Guevara, directora de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte de México, ni la CONADE le dieron el apoyo suficiente para poder participar en dicho evento.

Estos rumores escandalizaron al mundo entero, sin embargo, los mismos fueron desmentidos por el deportista poco tiempo después.

Ya con la situación así, el presidente de Mazda México, Miguel Barbeyto, publicó en su cuenta de "X" que aunque no haya sido la situación, Mazda se comprometía a darle un coche de esa marca al boxeador de 22 años.

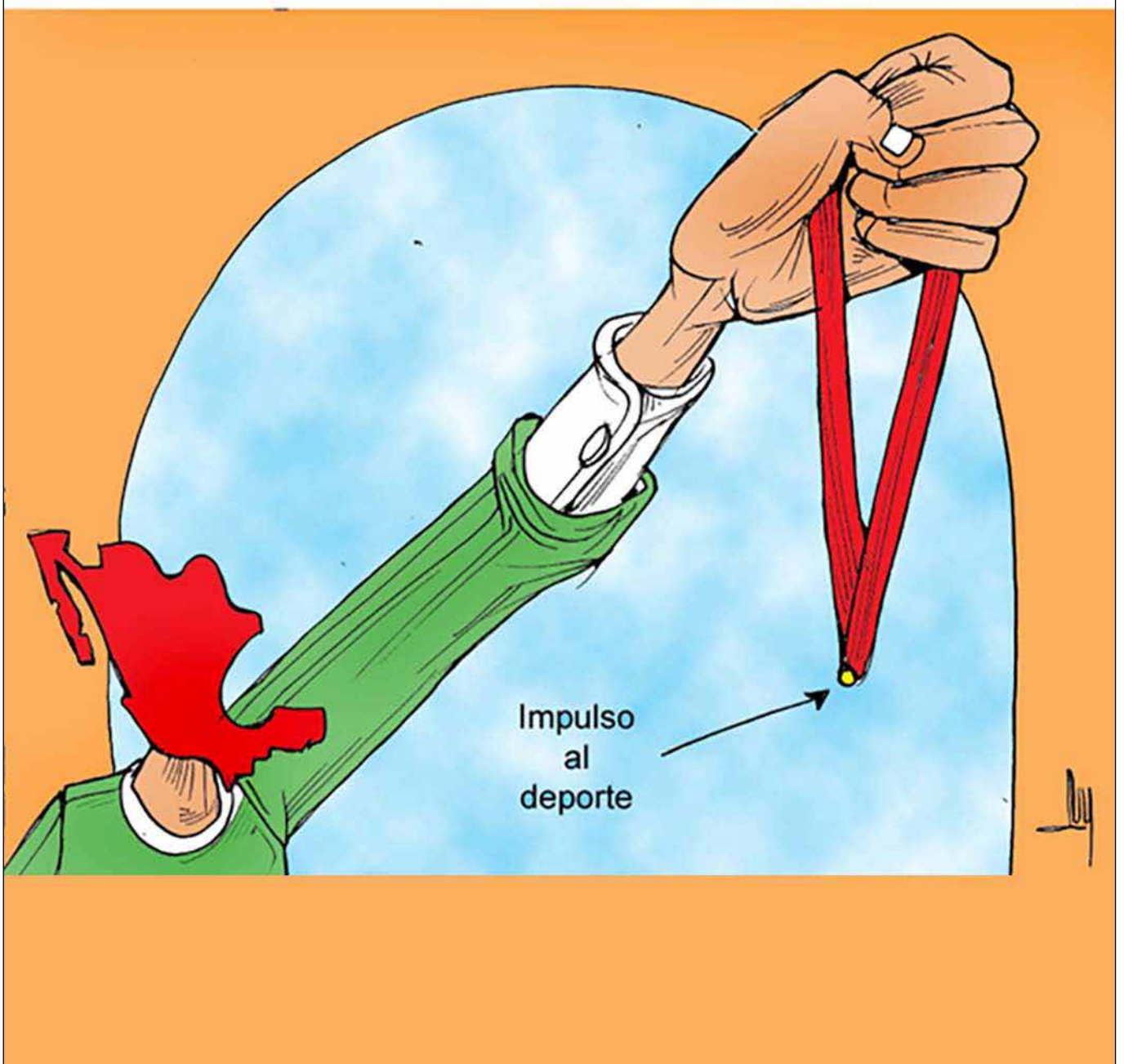
Esto nos lleva a lo siguiente, ¿Cómo puede ser que sean los mismos empresarios quienes les den el apoyo a los deportistas que el gobierno no les da? Esta acción por parte de Miguel Barbeyto no es nada más una felicitación, sino que es una muestra de solidaridad entre mexicanos.

Esto es una muestra de apoyo a tu compañero a quien puedes no conocer, pero comparten algo; el ser mexicanos. Y eso debería de ser suficiente para voltear a verlo y ayudarlo.

A la clase empresarial Barbeyto le acaba de dar una lección de empatía, cariño y orgullo mexicano. Ojalá más empresas y empresarios pongan su granito de arena en donde el Gobierno no pudo o no quiso ponerlo.

R

NUESTRA MICROMEDALLA LUY





La Revista Peninsular



@LaRevistaP



@LaRevistaP



La Revista Peninsular

Directorio

Fundador

Eduardo Menéndez Rodríguez †

Director General

Lic. Rodrigo Menéndez Cámara

Asistente de Dirección

Grethel Escalante Sosa

REDACCIÓN

Jefe de Redacción

Javier García Martínez
javiergarcia.larevista@gmail.com

Reportera

Yazmín Rodríguez Galaz

PRODUCCIÓN

Eduardo Menéndez Gaber

DISEÑO

Diseño

Alejandro Nolasco Enriquez

SUSCRIPCIONES

1 año \$ 500.00, 6 meses \$300.00
Precio del ejemplar \$12.00



C-35 No. 489-E por 52 y 54 Centro.
Mérida, Yucatán, México C.P. 97000



(999) 926-30-14

La Dirección de La Revista no se hace responsable por daños o perjuicios originados por los artículos de los firmantes.

Las opiniones expresadas en los textos refleja el punto de vista de los autores y no necesariamente de **La Dirección**.

Miembro de COPARMEX Socio No. 1359

Índice



Opinión
Carta de El Mayo
Por Federico Berrueto



Opinión
México en el tablero de la ...
Por Daniel Sequera Vargas.



Política
Acompaña Huacho Díaz a...
Especial La Revista



Turismo
La AMIT Yucatán le apuesta...
Especial La Revista



Alejandro Moreno se reelige como dirigente nacional del PRI

Por Baltasar Barbolla



ALEJANDRO MORENO LOGRÓ SU OBJETIVO DE REELEGIRSE COMO DIRIGENTE NACIONAL DEL PRI, HASTA EL 2028.

CDMX.- Tras meses de polémicas, presiones, críticas, así como expulsiones y renuncias masivas al partido, **Alejandro Moreno** por fin logró su objetivo de reeligirse como dirigente nacional del PRI. -comentó el analista para dar inicio a la plática de esta semana en el Balmoral- Para muchos quienes observan por fuera, e incluso por dentro del tricolor, este es el episodio más decadente del llamado partido histórico de México.

-Sinceramente, no es sorprendente, pero sí decepcionante. -respondió el analista- Prometió que se iría después de las elecciones de este año y en lugar de eso cambió las reglas para prolongar su dirigencia, por lo menos, hasta el 2028.

-Lo que más me llama la atención es lo que esto significa para el Revolucionario Institucional. -intervino



LA DOCTORA DULCE MARÍA SAURI RIANCHO, DE LAS POCAS FIGURAS PRIISTAS QUE SE ATREVEN A CRITICAR AL CAMPECHANO ALEJANDRO MORENO.



la empresaria- El PRI ya estaba en una situación complicada y con esta reelección, parece que se alejan cada vez más de una verdadera renovación.

-Sí, la reelección de Alito es un claro reflejo de la falta de oposición interna real en el partido. -añadió la abogada- Quienes podrían haber alzado la voz en su contra han sido expulsados o se han ido por su cuenta como es el caso de **Miguel Ángel Osorio Chong, Claudia Ruiz Massieu u Omar Fayad**. Ahora solo quedan unos cuantos priistas históricos que aún se atreven a criticarlo, como la doctora Dulce **María Sauri Riancho** o el sonoreense **Manlio Fabio Beltrones**.

- Y no olvidemos que muchos de los que se quedan lo apoyan por mera conveniencia. -dijo el consultor- Desde antes del proceso electoral 2024, **Moreno** modificó los estatutos para asegurarse de que él tenga el control total sobre las designaciones de todas las candidaturas priistas en todo el país. Así que, si alguien quiere tener futuro en el PRI, tiene que estar de su lado.

-Es un círculo vicioso. -comentó la periodista- **Moreno** se aferra al poder, y quienes aspiran a una candidatura se alinean con él, perpetuando su liderazgo y bloqueando cualquier intento de renovación.

-Lo más grave es que el PRI, bajo la dirección de **Alejandro Moreno**, se ha convertido en un proyecto personal. -añadió el analista- Ya no es un partido que busque fortalecerse mediante la unidad y los acuerdos con los distintos liderazgos, sino que se ha convertido en un partido prefiere que estén únicamente quienes se alinean a la dirigencia nacional para no tener que compartir espacios de poder con otras líneas políticas. Con la dirigencia de "Alito", el PRI deja detener mecanismos institucionales para acceder al poder.

-Esto quedó en evidencia tras el triunfo de Alejandro Moreno pues, en la Asamblea del Consejo Político Nacional del PRI en el cual se aprobó la reelección de "Alito", también se aprobó excluir a **Manlio Fabio Beltrones** de la bancada



EL PRESIDENTE DEL CEN DEL PRI, "ALITO" MORENO CÁRDENAS TAMBIÉN EXCLUYÓ A MANLIO FABIO BELTRONES, OTRO ÍCONO DEL TRICOLOR.



ALEJANDRO MORENO CÁRDENAS Y CAROLINA VIGGIANO SE REELIGIERON COMO PRESIDENTE Y SECRETARIA GENERAL, RESPECTIVAMENTE, DEL CEN-PRI.

priista del Senado. El sonorenses había ganado un espacio en la Cámara Alta con una candidatura priista; sin embargo, el partido decidió excluirlo de la bancada debido a que criticó abiertamente las pretensiones de reelección de Moreno.

- ¿Y qué opciones quedan? -preguntó la empresaria-. Algunos hablan de una refundación del PRI, pero con Alito en el poder, eso parece imposible pues ya dejó de plantear como opción cambiar el nombre y los logotipos del histórico partido de México.

-Refundación es una palabra bonita, pero vacía en este contexto. -dijo la abogada- ¿Cómo se puede refundar un partido si quienes tienen el control no están dispuestos a soltarlo?

- Exacto. -respondió el consultor- Mientras Moreno siga al mando, cualquier intento de cambio profundo en el PRI está condenado al fracaso pues el resultado de una refundación será el partido que **Alejandro Moreno** desee que sea. El partido está estancado y parece que seguirá así mientras Alito tenga el control.

-Y el costo de esto es enorme para el partido. -afirmó el político- El PRI ya no tiene la fuerza que alguna vez tuvo y la militancia está completamente desilusionada. El partido ha perdido su identidad y, con ella, su relevancia en el escenario político nacional. Como bien advirtió la doctora Sauri, el Revolucionario Institucional se quedó en una condición de irrelevancia para el debate político por el bajo peso que tiene a nivel nacional tras la elección del 2 de junio.

-Sin embargo, Moreno parece creer que puede revertir la situación. -comentó el periodista- Quizás piensa que, manteniendo el control, podrá dirigir al PRI hacia una recuperación en el futuro explorando nuevas alianzas,

pero ahora con Morena. Sin embargo, después de los resultados del 2 de junio, es difícil ver cómo podría lograrlo.

-Lo peor es que, aunque Moreno logre mantenerse en el poder, el daño ya está hecho. -añadió el editorialista- La reputación del PRI está severamente dañada y será muy difícil recuperar la confianza de la ciudadanía. En las pasadas elecciones del 2 de junio, pareció que

México salió a las urnas con la intención de desaparecer al PRI; algo histórico para el devenir político de nuestro país.

-Y así llegamos a la pregunta crucial. -dijo el consultor- ¿Puede el PRI sobrevivir bajo estas condiciones? ¿O estamos viendo el principio del fin de un partido que alguna vez dominó la política mexicana?

- Me parece que la respuesta depende en gran medida de cuánto tiempo más **Alejandro Moreno** se aferre al poder. -reflexionó la empresaria- Si sigue como hasta ahora, el PRI podría estar condenado a la extinción. Pero si en algún momento se da cuenta de que debe hacerse a un lado, tal vez aún haya esperanza. Ojo, eso es en el análisis de los escenarios, pues en la realidad no parece haber ningún indicio de que Alejandro Moreno soltará el poder que ha amasado en lo que queda de su partido.

-El dilema es claro. -concluyó el analista- El PRI necesita un cambio profundo, pero ese cambio no llegará mientras Moreno esté al mando. Y si él no se va, entonces el partido podría estar condenado a desaparecer.

-Por ahora, como bien dijo nuestra amiga empresaria, todo apunta a que el PRI seguirá su lenta agonía bajo el liderazgo de **Alejandro Moreno**. -dijo la periodista- El partido enfrenta un futuro incierto y lo que suceda en los próximos meses será crucial para determinar si logra sobrevivir o si finalmente se disuelve. R

POR EDUARDO RUÍZ-HEALY

Twitter: @ruizhealy

Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy

Instagram: ruizhealy

Claudia Sheinbaum ha hecho historia al convertirse en la primera mujer presidenta de México. Su elección, avalada por los votos de casi 36 millones de personas, o el 60% de quienes votamos el 2 de junio pasado, es un reflejo del avance democrático y de la lucha por la igualdad de género en el país. Sin embargo, el discurso que ayer pronunció al recibir del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación la constancia como presidenta electa de México hace que muchos se pregunten: ¿hasta qué punto puede — o debe— marcar una diferencia respecto al presidente Andrés Manuel López Obrador?

Es fácil exigirle que se distancie de AMLO y proyecte su propio liderazgo, pero hacerlo no es tan fácil como parece porque él sigue siendo una figura preponderante dentro de Morena y en todo el escenario político nacional. Él construyó el camino para la Cuarta Transformación (4T) que la llevó a la presidencia, y gran parte de sus votantes ven en ella la continuidad del proyecto lopezobradorista. Romper bruscamente con esa línea implicaría un riesgo innecesario, no solo para su gobernabilidad, sino también para la cohesión del movimiento que la condujo al poder.

Su discurso, aunque optimista y alineado con la 4T, refleja esta realidad política. Sheinbaum no puede, ni debe, renegar del legado de AMLO, que para muchos mexicanos simboliza un cambio genuino en la dirección de México. Pero debe equilibrar la continuidad con la innovación, manteniendo su base de apoyo mientras introduce enfoques que respondan a los desafíos actuales.

Es cierto que su discurso pudo haber enfatizado más su propia visión, delineando con mayor claridad las políticas y acciones que planea implementar para enfrentar los problemas más urgentes del país. Sin embargo, hacerlo sin alienar a millones de personas que aún confían en el presidente saliente es un acto de equilibrio delicado y complejo. Sheinbaum está en una posición en la que debe satisfacer las expectativas de quienes desean un cambio continuista, pero también de aquellos que demandan nuevas soluciones.

En un contexto donde la polarización es alta y la presión interna de su partido es significativa, la presidenta electa deberá liderar un país que demanda cambio, pero sin deshacer las conquistas de los últimos años.

Sheinbaum ha optado por un enfoque prudente, uno que respeta la herencia política de Andrés Manuel mientras



EL RETO DE CLAUDIA SHEINBAUM: CONTINUIDAD Y CAMBIO

SU DISCURSO, AUNQUE OPTIMISTA Y ALINEADO CON LA 4T, REFLEJA ESTA REALIDAD POLÍTICA. SHEINBAUM NO PUEDE, NI DEBE, RENEGAR DEL LEGADO DE AMLO.

deja entrever su compromiso con un México más equitativo y justo. Esta estrategia, aunque no satisfaga a todos, tiene sentido en un escenario donde las decisiones imprudentes pueden tener consecuencias graves no solo para su gobierno, sino para la estabilidad del país en su conjunto.

Desde que ganó la elección presidencial, muchos la critican por no distanciarse más de AMLO, pero es necesario reconocer la complejidad de su situación. Aparentemente, ella comprende muy bien que gobernar México requiere algo más que carisma o una visión distinta; requiere cohesión, estrategia y capacidad de lograr acuerdos políticos. Desde el 1 de octubre podrá empezar a imprimir su propio sello al gobierno federal.

Claudia Sheinbaum tiene ante sí un desafío monumental, y quizá la mejor forma de enfrentarlo no sea romper con el pasado, sino construir sobre él con inteligencia y sensibilidad.

R

LA CARTA DE EL MAYO



POR FEDERICO BERRUETO

Lo primero que debiera tomarse en cuenta para interpretar la carta de *El Mayo* Zambada es que es un texto elaborado por su abogado. Es obligación y responsabilidad de todo representante legal lograr la liberación de su cliente. La verdad puede llevar a esto, pero también la falsedad. Esto obliga a tomar con reserva todo o parte del documento, lo que no quiere decir que todo o parte sea mentira.

Difícil dilema para determinar la veracidad parcial o total de lo señalado cuando hay tantos vacíos de información en el asunto. Las pocas afirmaciones oficiales ahora están en duda. Una de ellas, claramente falsa, fue de la secretaria de Seguridad y futura secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, de que habían salido de Hermosillo en avioneta Cessna 205, con piloto que resultó un empresario norteamericano aficionado a la caza. Otra afirmación oficial puesta en duda es el informe de las autoridades judiciales sobre la ejecución del diputado federal electo, exalcalde de Sinaloa, exsenador y exrector de la Universidad Autónoma de Sinaloa, Héctor Melesio Cuén, en un supuesto robo de su vehículo en una gasolinera en las proximidades de Culiacán.

Las palabras deben confrontarse con los hechos. Una de las afirmaciones más relevantes de *El Mayo* ha sido confirmada por la Embajada norteamericana en México: el detenido no salió del país por propia voluntad. Tema grave porque confirma el dicho del abogado del detenido, ayudando a la incierta estrategia legal para su eventual liberación, y contribuye a los términos de una eventual negociación de *El Mayo* con las autoridades norteamericanas, asunto altamente probable, ya que el abogado seleccionado para su caso en NY es el mismo que representó a su hijo y que llevó a su liberación por colaborar con la fiscalía.

El tema tiene graves implicaciones políticas por varias consideraciones implícitas: la primera es el carácter que asume *El Mayo* como mediador por las diferencias entre dos poderosos políticos, el gobernador Rubén Rocha Moya y el exrector Melesio Cuén para resolver quien dirigiría la Universidad Autónoma de Sinaloa. De ser cierto, sería la prueba del sometimiento de los políticos y de la autoridad local a *El Mayo*. Lo afirmado se robustece con la presencia del comandante de la policía Judicial del Estado, José Rosario Heras López como escolta de Zambada. No menos relevante es el llamamiento que hace al pueblo de Sinaloa para mantenerse en paz y decirles que nada



UNA DE LAS AFIRMACIONES MÁS RELEVANTES DE EL MAYO HA SIDO CONFIRMADA POR LA EMBAJADA NORTEAMERICANA EN MÉXICO: EL DETENIDO NO SALIÓ DEL PAÍS POR PROPIA VOLUNTAD.

se resuelve por la violencia, para conminar a no regresar a un camino en el que todos pierden. Las palabras parecen ser no de un delincuente, sino de un líder, quien resulta ser el narcotraficante más buscado por las autoridades norteamericanas, que asume imposturas de político: el valor de la paz social.

Hay actos muy concretos de la carta de *El Mayo* que sin son falsos sería fácil desmentir a cuenta de la FGR, como la ejecución de Melesio Cuén o la suerte

que tuvieron el comandante Heras López y Rodolfo Chaidez, miembro de la seguridad del detenido y quien le acompañaba en el evento. La presunta reunión y el secuestro deben ser objeto de investigación. Otros hechos pueden ser desmentidos, aclarados o confirmados por las autoridades norteamericanas, por el momento renuentes a informar a las autoridades mexicanas sobre las negociaciones que tuvieron lugar para llevar a *El Mayo* a EU y el carácter de la intervención de Joaquín Guzmán López.

Los gobernadores morenistas cierran filas en torno a uno de los suyos. No es decisión propiamente de ellos, sino del presidente López Obrador. Se pone en cuestión a la FGR que es la competente para investigar y, eventualmente acusar o deslindar de responsabilidad al gobernador. Los gobernadores, sin pretenderlo, confirman que el problema no es exclusivo del estado de Sinaloa, esto es, al defenderlo sin otra razón que la consigna política y sin pruebas hace pensar que es problema de todos.

Los hechos consignados en la carta no significan que sean veraces, pero obligan a las autoridades a investigar y a aclarar; en su caso, deslindar responsabilidades. Es un error echar montón para absolver por la vía política lo que atañe exclusivamente a una investigación judicial. La FGR tiene un reto muy delicado para esclarecer los hechos y las autoridades del gobierno de México para ganar la condición de aliados confiables para el país vecino. La carta de *El Mayo* compromete, a la que se suma la defensa política de los mandatarios afines al régimen.

R

MALOS Y LLORONES



EL PRESIDENTE LÓPEZ OBRADOR CON EL EX MINISTRO DE LA SCJN, ARTURO ZALDÍVAR.



POR FRANCISCO LÓPEZ VARGAS

Cantar Discurso de despedida del ministro Saldívar al dejar la presidencia de la Suprema Corte de Justicia:

“ Al cierre de mi gestión, tenemos un servicio profesional de carrera judicial alejado del nepotismo y del tráfico de influencias, el mayor número de mujeres juzgadoras designadas en la historia, políticas públicas premiadas nacional e internacionalmente, y un servicio de defensoría pública revolucionario (...). Tenemos un Poder Judicial que comunica e informa sobre su labor, que difunde a gran escala la cultura jurídica, cercano a las y los jóvenes y con la mayor presencia en redes sociales en el mundo. Tenemos un Poder Judicial en el que cada persona juzgadora es libre de resolver con toda independencia, protegida por las garantías institucionales preservadas a su favor. Un Poder Judicial diferente, una justicia transparente, honesta, moderna, diversa, independiente...”.

Transcribe en su columna en Milenio Carlos Marín:

<https://www.milenio.com/opinion/carlos-marin/el-asalto-la-razon/todo-por-no-dejar-seguir-a-zaldivar>.

Queda claro que lo que aseguró en esos días, según él, se pudo con la llegada de Norma Piña y cómo la exhibida de que su dicho fue falso, porque luego se acreditaría que Saldívar hacia todo lo que la ética de un ministro no permitiría, se presentó la segunda reforma judicial del sexenio que ahora pretende destruir lo que funcionaba maravillosamente en días del idilio entre López Obrador y Arturo Saldívar.

Hoy, la reforma judicial corre viento en popa y la única tormenta que podría detenerla sería si la oposición lograra detener el agandalle legislativo de



Morena, que pretende robarle diputados a los opositores para hacerse de mayoría legislativa, con la manipulación parcial de una fracción del artículo 54 de las normas que define a los legisladores plurinominales. El tema es la venganza de Saldívar.

A siete semanas del final, López Obrador ve cómo el sexenio que sería el que rescataría al país se ha convertido en el más nocivo en corrupción con un cinismo que raya en la soberbia al ganar las elecciones del pasado junio en el que pareciera que se les premio por sus vínculos con el narco, la falta de resultados y el dispendio económico además del desprecio a los gobernados como queda claro por el desprecio a la educación, salud y al rendimiento de cuentas y el desprecio a su palabra al aliarse con el Ejército y no regresarlo a los cuarteles.

Por si fuera poco, el presidente que se presumía incorruptible, el que cambiaría la historia política del país y su corrupción e impunidad, terminó exhibido como un farsante no sólo por la corrupción infame de su administración -incluida su familia- sino por esos vínculos con los líderes del narcotráfico para lo que usaría a gobernadores, como deja claro la implicación del Mayo con Rocha Moya y Melesio Cuén, ambos de Badiraguato y ex rectores de la UAS, y que el gobernador admite haber visitado al Mayo para solicitarle su ayuda para ganar la gubernatura, la charla completa se publica en un artículo firmado por Salvador García Soto, en El Universal de este lunes, y que se publica también en el Facebook del autor de esta columna.

Rocha Moya también es amigo Jesús Vizcarra Calderón, ex alcalde priista de Culiacán, propietario de la empresa SuKarne, quien le habría prestado el avión privado en el que viajó el gobernador a Los Ángeles, el día que El Mayo fue entregado a las autoridades en un aeropuerto de Texas. Vizcarra Calderón ha sido señalado públicamente por vínculos de compadrazgo con el líder del Cártel de Sinaloa, Ismael el Mayo Zambada.

Las implicaciones del caso no sólo vinculan al presidente sino que exhiben una desconfianza clara de las autoridades


americanas y la detención del "Chapito" y "El Mayo" por el FBI pondría en alerta al gobierno por la seriedad de sus investigaciones.

Por no pedir licencia

Pablo Gutiérrez Lazarus, considerado el principal aspirante a la gubernatura por Morena, sería sujeto a juicio político luego de ser acusado de peculado al desviar fondos municipales para su reelección hasta por \$26.4 millones. El edil también está complicado porque al no renunciar a su cargo podría ser denunciado de una campaña dispareja al haber tenido a su disposición no sólo recursos públicos sino también el mando policiaco lo que de ser impugnado podría proceder. El tema electoral pasa por el Congreso, donde la mayoría de Morena podría operar para protegerlo, aunque habría un costo político para el edil y su partido.

Y por aquello de que en política no hay coincidencias, el principal aspirante a candidato a la gubernatura de Movimiento Ciudadano, Eliseo Fernández Montufar, fue inhabilitado por el Tribunal de Justicia Administrativa para ocupar cargos hasta por 20 años, por irregularidades en su administración municipal. Además, el alcalde fue declarado en fuga y también se le despojó de su candidatura al senado al sustraerse de la acción de la justicia al no responder a varias acusaciones en su contra. El tema de multihomicida es una broma de mal gusto que no tiene bases sólidas y menos serias.

Así, el principal oponente de MC sería anulado aunque aún queda la alcaldesa Bibi Rabelo de la Torre, quien podría aspirar a gobernar la entidad, luego de las victorias en el Distrito Federal Uno, donde la oposición a Morena se llevó los más grandes municipios y Morena sólo se alzó con la victoria en Tenabo.

Ahora es cosa de que esos alcaldes soporten la embestida y no terminen sucumbiendo a la impunidad y presiones de la 4T. 



Desde **Mérida**
en La **REVISTA** Peninsular

Conducido por:
Lic. Rodrigo Menéndez Cámara,
Raúl Arceo y Federico Berrueto

También escúchalo los
sábados por el 96.9 FM
Cadena Rasa a las 8:00 a.m.

Se transmite todo los jueves las 12 I. M. por Facebooklive en @La Revista Peninsular

MÉXICO EN PARÍS 2024:

EXITOS INDIVIDUALES, FRACASO GUBERNAMENTAL

POR PASCAL BELTRÁN DEL RÍO

Concluyeron el domingo los Juegos de la XXXIII Olimpiada, que dejaron momentos luminosos por su buena organización –no exenta de polémicas, desde luego– y por grandes actuaciones de muchos atletas, incluyendo 125 nuevas marcas olímpicas y 32 nuevas marcas mundiales.

El movimiento olímpico puede sentirse satisfecho por mantener la cohesión en torno a sus valores en un mundo convulso, que apenas salió de una pandemia y que enfrenta nuevos escenarios bélicos y una multitud de conflictos sociales.

Tocará ahora a cada país participante hacer un corte de caja sobre el desempeño de su delegación. El deporte siempre es un reflejo de la sociedad. Y aunque no puede deducirse que el éxito o el fiasco en unos Juegos Olímpicos son señal inequívoca de bienestar o desdicha colectivas, sí tienen que tomarse en cuenta para el análisis.

Las cinco medallas olímpicas obtenidas por los representantes de México deben aquilatarse en lo que valen para el ganador o ganadora de cada una de ellas, así como para sus entrenadores y la familia que realiza muchos sacrificios a fin de que uno de los suyos pueda dedicarse a un deporte de alto rendimiento.

Igualmente, la participación de los atletas mexicanos que se quedaron cerca de conseguir una presea, pues en varios casos significa que están en el camino de un éxito mayor, que requerirá, desde luego, de perseverancia.

Dicho eso, el país y sus autoridades deben hacer una evaluación crítica de qué falló para que México se quedara corto de la meta fijada por la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, cuya titular bien debiera renunciar ahora y no esperar siquiera el inminente final del sexenio.

El resultado pudo haber sido aún más malo si no ha entrado al quite el Comité Olímpico Mexicano, a cargo de María José Alcalá, levantando la moral de los atletas –despreciados por la Conade– y obteniendo apoyos privados para compensar el escaso o nulo respaldo presupuestario. Para una nación como México, por el tamaño de su población y de su economía, haber

quedado en el lugar 65 del medallero es un fracaso.

De las 206 delegaciones participantes en los Juegos Olímpicos de París, tres tienen una característica común que habla de un pobre desempeño deportivo, pues forman parte de la lista de las 20 economías más desarrolladas del mundo y están, al mismo tiempo, entre los 20 países con mayor población y, sin embargo, no lograron colocarse entre las 50 primeras posiciones de la tabla final de París 2024. Esos tres países son India, México y Turquía. Otras seis naciones que están en esa doble condición –entre los más poblados y los más desarrollados– sí lo consiguieron, incluyendo a Brasil (no cuento a Rusia, que está suspendida de las competencias internacionales).

El país sudamericano terminó en la posición 20, mientras que México lo hizo por debajo de Turquía y por arriba de India.

Hace falta un cambio completo de estrategia para no repetir el chasco dentro de cuatro años, en Los Ángeles. Para comenzar, apoyar a los atletas que tengan posibilidad de calificarse para esos Juegos y que puedan competir por una medalla. Y hacerlo, no como dijo el otro día el presidente Andrés Manuel López Obrador, con recursos extraordinarios, como los que se obtendrán mediante la devolución por parte de Estados Unidos de un desvío fraudulento, sino con dinero público programable.

Segundo, financiar, en general, el deporte de alto rendimiento para ir detectando y preparando talentos para dentro de ocho y 12 años, y hacerlo sin temor a pedir el apoyo de la iniciativa privada cuando haga falta.

Tercero, relanzar las políticas para universalizar y sistematizar la práctica del deporte, comenzando por las escuelas, pues ésa es, sin duda, una de las mejores maneras de superar los retos que tiene el país en materia de salud y seguridad pública.

En síntesis, se requiere que la autoridad asuma que el país tuvo un mal desempeño en París y desarrolle, sin soberbia, un plan para remontarlo. Un segundo piso de lo que hizo este gobierno en materia deportiva significaría prolongar el desastre. **R**

ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 6/998, UNA ANÉCDOTA

POR UUC-KIB ESPADAS ANCONA

En el actual debate en torno a la sobrerrepresentación legislativa se ha venido mencionando la sentencia emitida por la Corte en la acción de inconstitucionalidad 6/998. No puedo sino recordar cómo se generó ese proceso jurisdiccional.

Durante la segunda mitad de los noventa tuve una activa participación en la política partidista de Quintana Roo. Junto con otros perredistas, en 1995 participé en las negociaciones de la nueva ley electoral. En ella obtuvimos significativos avances, especialmente en materia de representación proporcional. Logramos establecer la limitación de la sobrerrepresentación al 8%, que ya se discutía para el nivel federal, meses antes de la reforma constitucional de 1996. En consecuencia, cuando en 1998 una nueva reforma intentó, entre otras cosas, restablecer la cláusula de gobernabilidad, Julio César Lara, entonces presidente del PRD en el estado, Tomás Contreras, junto con otros integrantes de la dirección estatal y el que suscribe, decidimos poner a prueba el entonces aún nuevo mecanismo de la acción de inconstitucionalidad.

Con la precariedad económica del PRD estatal de aquellos tiempos, y la libertad de decisión local de que disponíamos (El CEN, básicamente, no nos hacía caso. No ponía ni atención ni objeción a nuestras acciones, probablemente por nuestra baja votación), se me delegó la elaboración de la demanda y me correspondió cubrir los gastos operativos del caso, es decir, un viaje aéreo. De honorarios por supuesto ni se habló, en aquellos años el trato entre muchos viejos militantes de la izquierda no incluía nada por el estilo. Días antes del vencimiento del plazo legal, con el auxilio en la parte procesal de Juan Zúñiga, la demanda quedó concluida. Ahora sí había que sumar a nuestra libertad de acción el aval de la dirección nacional, pues sin la firma del presidente del partido, el proceso no podía iniciarse ante la Corte.

Con un boleto obtenido de gorra, no recuerdo si de Abraham Bagdadi o de Martín Castillo, pero probablemente no a mi nombre, llegué, corriendo contra el vencimiento del término, al Distrito Federal.

La asesoría jurídica del PRD en la representación ante el IFE se mostró escéptica de nuestro reclamo. Era inviable, opinaron, pues no contenía una argumentación jurídica sólida, sustentada en leyes y precedentes judiciales, sino fundamentalmente una argumentación de teoría política, impropia para ser tomada en serio por los ministros. La insistencia pudo más que la resistencia y, sin ningún entusiasmo, se nos dio ese primer aval para interponer el reclamo.

La segunda garita fue la asesoría jurídica de la presidencia del partido. El responsable encontró nuestra argumentación interesante, aunque su pronóstico sobre el resultado final fue el mismo: la Corte lo desecharía. Sin embargo, como no había nada que perder, lo autorizó y me instruyó para llevarlo a firmar por Andrés Manuel López Obrador, que en esos momentos presidía una reunión del CEN, y quien procedió sin prestar atención a los detalles, más allá de la rápida información que su asesor le dio sobre el asunto en pocos segundos. Era el viernes 7 de agosto y nuestro plazo vencía al día siguiente.

El sábado, temprano, pero sin abusar, me dirigí al domicilio particular del secretario de guardia de la Corte -que no sé dónde averiguo Juan- donde al preguntar por él me dio un vuelco el corazón. El hombre no estaba en la ciudad. Su cuñada, sin embargo, me dijo que tenía instrucciones de recibir documentos por él en caso de necesidad. Minutos después, muy intranquilo, me retiraba del lugar con la firma, muy formal, de una señora que no cumplía función ninguna dentro del poder judicial. El lunes, angustiado, acudí a la Corte para averiguar la suerte que había corrido mi demanda. Nadie sabía, pero alguien, muy amablemente, me dijo que, si la había yo dejado en casa del secretario, no me preocupara, que se procesaría adecuadamente. Me retiré por supuesto muy preocupado.

No supe más. Mi ya para entonces larga experiencia como litigante electoral, que empezó en 1981, se había concretado a lograr la nulidad de casillas y de alguna elección municipal y era, como hasta hoy, totalmente ajeno a las prácticas, usos y costumbres del aparato judicial. (Pocos años después supe que, por disposición legal, hubiera podido presentar la demanda tranquilamente el lunes, ahorrándome el fin de semana de ajeteos y días de angustia. Es el día que no dejo de reclamárselo a Juan, que sí es abogado). Dejé el asunto en paz.

El 24 de septiembre, finalmente, estando yo en Campeche, recibí, no recuerdo bien cómo, creo que de la representación ante el IFE, el aviso de que habíamos ganado. La Suprema Corte de Justicia de la Nación nos había dado la razón en las partes más importantes de la demanda, destacadamente declarando la inconstitucionalidad de la cláusula de gobernabilidad. El esfuerzo militante, a la antigüita, lograba un importante éxito.

Ese día, y no pocos posteriores, creí en la justicia electoral. No sin reservas. **R**

MÉXICO EN EL TABLERO DE LA TRANSICIÓN VENEZOLANA

¿Silencio Estratégico?

POR DANIEL SEQUERA VARGAS.
Abogado.
Asesor de Comunicación Política.

El 8 de agosto, los venezolanos y el mundo entero fueron testigos de un comunicado conjunto emitido por Brasil, Colombia y México en relación a la más reciente crisis política en Venezuela, los resultados electorales. Este comunicado, breve pero contundente, subrayaba la importancia de que el Consejo Nacional Electoral de Venezuela presentara los resultados de las elecciones presidenciales del 28 de julio, desestimando al mismo tiempo la intervención del Tribunal Supremo de Justicia Venezolano como árbitro en este conflicto. Además, los tres gobiernos hacían un llamado a la calma en las calles y a la protección de los Derechos Humanos durante las manifestaciones.

Para muchos venezolanos, este comunicado llega con el peso del desencanto. Después de 25 años de promesas vacías y acciones internacionales que se quedan en palabras, el mensaje no parece diferir mucho de los anteriores. La solicitud de resultados, más de 10 días después de las elecciones, en un contexto donde varias naciones y organizaciones ya han reconocido la victoria de Edmundo González Urrutia, da la impresión de ser un esfuerzo tardío, quizá incluso un intento velado de dar aire al régimen de Nicolás Maduro.

Sin embargo, un análisis más profundo y atento revela que este comunicado podría tener implicaciones más serias de lo que aparenta. En relación a la desestimación



MÉXICO EMERGE COMO UN CANDIDATO IDEAL PARA LIDERAR UNA POSIBLE NEGOCIACIÓN Y TRANSICIÓN EN VENEZUELA, LA FORMA EN QUE SHEINBAUM DECIDA JUGAR ESTA CARTA PODRÍA TENER REPERCUSIONES PROFUNDAS EN LA POLÍTICA LATINOAMERICANA.

del TSJ como árbitro, descartaría futuros escenarios planteados por líderes de la región, como una convocatoria a nuevas elecciones, frente a la anulación de las elecciones por parte del tribunal y, al mismo tiempo, sirve para descriminalizar a los líderes opositores que han desafiado las órdenes del máximo tribunal. Este mensaje también deja claro que no están dispuestos a ignorar las evidentes violaciones de derechos humanos en Venezuela, aunque el mayor peso del comunicado se encuentra en la solicitud de transparencia en los resultados electorales.

El presidente Lula da Silva, de Brasil, había instado a Maduro a reconocer los resultados electorales incluso antes de las votaciones, mientras que Gustavo Petro, desde Colombia, calificó la inhabilitación de Machado como un "golpe antidemocrático". En este contexto, el silencio de México hasta la emisión del comunicado era ensordecedor, lo que hace



que su papel en esta ecuación sea aún más intrigante. Los presidentes de Brasil, Colombia y México, todos cercanos a Maduro tanto personal como ideológicamente, se reunieron virtualmente el 7 de agosto para discutir la crisis venezolana. De esa reunión surgió la solicitud oficial de los resultados electorales, pero ¿qué diferencia a esta petición de las realizadas por otras naciones? La clave podría estar en quiénes hacen la solicitud. No es lo mismo recibir demandas del imperio Yankee que de aliados históricos en la región.

La posición de México en este contexto es especialmente relevante. Se ha especulado que la nación azteca es quien mantiene una línea de comunicación abierta con Maduro, lo que podría explicar su silencio estratégico. México, bajo la administración de López Obrador, ha mantenido una política exterior basada en la Doctrina Estrada, que aboga por la no intervención y el respeto a la soberanía. Esto ha generado críticas, por lo que algunos perciben como una postura tibia frente a las crisis internacionales.

No obstante, esta aparente neutralidad podría ser la razón por la cual México emerge como un candidato ideal para liderar una posible negociación y transición en Venezuela. La sutileza y discreción que caracterizan a la diplomacia mexicana podrían ser precisamente lo que necesita Venezuela en estos momentos críticos.

Para Brasil y Colombia, el interés es más evidente. La crisis migratoria venezolana ha impactado fuertemente a la región, especialmente a los países vecinos. Además, la

izquierda latinoamericana busca distanciarse de la figura de Maduro, como lo demuestra la sorprendente crítica de Cristina Fernández de Kirchner en Argentina.

Pero, ¿por qué México debería involucrarse en esta situación? Aunque México ha recibido un número significativo de migrantes venezolanos, la crisis migratoria no parece ser un tema que complique la dinámica mexicana, años de inmigración le han dado herramientas para lidiar con ello. Aquí es donde entra en juego la presidenta electa Claudia Sheinbaum. El potencial rédito político de liderar una transición exitosa en Venezuela podría consolidar su liderazgo regional y darle un impulso estratégico al inicio de su sexenio.

Actualmente, María Corina Machado, como líder de la oposición venezolana, ha buscado acercarse a los medios de comunicación mexicanos e incluso ha dirigido mensajes directos a Sheinbaum. Esto plantea la pregunta: ¿Estamos presenciando los primeros pasos hacia la definición de las bases de una negociación? ¿Sheinbaum continuará con el estricto apego a la Doctrina Estrada, o buscará empezar a escribir su propio capítulo en la historia mexicana?

En un momento en que la región busca reconfigurarse, México podría optar por ser "cabeza de ratón" en lugar de "cola de león". La forma en que Sheinbaum decida jugar esta carta podría tener repercusiones profundas, no solo para Venezuela, sino para la posición de México en la política latinoamericana. **R**



NOTICIERO
LA REVISTA
INFORMA

VISTA Peninsular

CON EDUARDO MENÉNDEZ

Síguenos:

www.larevista.com.mx

ESAS PRIMERAS VECES QUE EMPODERAN A LA MUJER



POR ARQTA. ANGÉLICA ARAUJO LARA*

Cerca de 100 mil estudiantes del nivel medio superior de Yucatán ya retornaron a las aulas y ello significa para igual número de familias un gran esfuerzo económico a fin de garantizar a sus hijos un mejor futuro basado en una sólida preparación académica.

Sin duda, la visión, aspiraciones y retos de los jóvenes veinteañeros son muy diferentes a los de la población adulta y, contrario a lo que pudiera pensarse, este sector juvenil de la población proyecta una gran empatía social y transmite inquietudes personales muy bien definidas.

Como mamá de dos jóvenes veinteañeras, siempre me resulta enriquecedor platicar con ellas, sus amigas y jóvenes de edades similares sobre nuestra ciudad, nuestro país y las causas que a ellas las motivan.

Con cerca de 700 mil jóvenes con edades entre los 18 y 29 años que viven en Yucatán (Inegi 2020), es de vital importancia escuchar, entender y encauzar las inquietudes de quienes mañana serán los protagonistas de los grandes cambios que nuestra sociedad reclama.

En tiempos florecientes de las redes sociales y la inteligencia artificial, hay que darles a los jóvenes el lugar que merecen.

En los primeros días de este mes de agosto, un movimiento juvenil-estudiantil propició la caída del gobierno de Bangladesh. Tal es el poder que ellos representan.

En México, y en particular Yucatán, la participación de los jóvenes -especialmente de las mujeres- tiene cada vez mayor relevancia en la vida política, empresarial y social.

En esas constantes charlas con mis hijas y su grupo de amigas, entre los temas que prevalecen resalta la incertidumbre laboral y si podrán desarrollarse profesionalmente de acuerdo con las carreras que actualmente cursan. También si estarán en condiciones de adquirir una casa propia, del cuidado del medio ambiente y, sobre todo, del agua, así como de las fuentes de energía para las próximas décadas.



Todo eso las conduce a otra gran interrogante personal que ya las inquieta y las sitúa en anticipada disyuntiva: ¿Convendrá tener hijos o será mejor perfilarse como mujeres profesionales y económicamente exitosas, pero sin hijos? ¿Qué mundo desean para ellas?

Gracias a Dios, en el trecho de vida que les falta por recorrer hay señales muy positivas para las mujeres.

Hoy es mucho más recurrente escuchar o leer que, "por primera vez en la historia, una mujer estará al frente" de una posición que siempre estuvo dominada por hombres.

El mejor ejemplo lo tenemos en la próxima Presidenta de México, en el primer gabinete presidencial paritario, en la primera vez que una mujer estará al frente de la CFE, en los primeros juegos olímpicos paritarios de la historia, en la primera vez que mujeres dominan los congresos estatales o presiden cámaras empresariales, entre otros ejemplos.

Asimismo, pude transmitir al grupo de jovencitas que, como Senadora de la República, contribuí a esta paridad de género que abre mayores espacios a las mujeres y esperamos se consolide en los próximos años, sobre todo en los municipios de Yucatán.

Coincidimos en que juntas podemos lograr éstos y otros cambios para que nuestra gran casa: Yucatán, brinde condiciones de seguridad, mejores y mayores oportunidades de desarrollo y un entorno ambiental saludable para disfrute de las generaciones futuras.

R

*Arqta. Angélica Araujo Lara

Presidenta de Querida Futura Gestora A.C.

Directora de Empirea Proyección Inmobiliaria

ABCDE DE LA FORMACIÓN CÍVICA

Ser Ciudadano



POR JORGE VALLADARES SÁNCHEZ*
En Facebook y en Youtube:
Dr. Jorge Valladares

¿ERES UN CIUDADANO?
RESPONDE QUE SÍ CON
UNA FORMA EN QUE TE
INVOLUCRAS PARA EL
BIENESTAR PRESENTE
O PRÓXIMO DE TU
COMUNIDAD, QUE TE
INCLUYA, PERO NO SOLO A
TI Y TU FAMILIA O AMIGOS.

Inicio hoy el cumplimiento de un paso de los que considero de mayor prioridad y complejidad en el camino del Fortalecimiento de la Ciudadanía: integrar elementos pedagógicos fundamentales para dotar de contenidos y recursos a la formación cívica.

Al cabo del reciente proceso electoral en México compartí en este espacio que amablemente nos brinda La Revista tres ejes sobre los que considero que habría de sostenerse la mecánica y dinámica hacia un cambio importante en la interacción ciudadana y la vida política.

Ello como corolario de la activación inusitada de sectores de la sociedad que no habían participado abiertamente en lo que yo considero es el ejercicio ciudadano; motivada en buena parte por el peor sexenio que ha vivido la democracia en nuestro país, desde que empezó a verse como algo posible.

El primero de los ejes sería propiciar la identidad y adscripción de las personas que se consideran ciudadanía activa, pues es la suma de esta gente la que puede llevar a lo que sea que cualquiera o muchas de ellas deseen que suceda. El segundo identificar y formalizar unas cuantas formas de participar o integrar acciones, desarrollando para cada una de ellas una sola plataforma o aplicación formal sobre la cual se pueda unir cualquier ciudadano/a u organización para aportar o recibir lo que aplique.

Y el tercero da pie a este y siguientes artículos: formular elementos efectivamente generadores de conciencia, aprendizaje y formación ciudadana para que las personas que actualmente ya funcionan como Ciudadanía cuenten con herramientas para su actuar y para motivar y propiciar que personas que aún no se asumen en ese rol empiecen a hacerlo.

Luego de una década de trabajo especializado en el tema de la educación cívica y la participación ciudadana y más de tres en el desarrollo de elementos pedagógicos y formativos de diferentes alcances y temáticas, entiendo con cierta claridad el alcance de este reto. Por ello,

procede meramente una aportación que tenga esa finalidad y sea utensilio de quienes quieran sumar en esta aventura formativa, o uno (de muchos posibles) puntos de acceso de quienes gusten conocer más sobre estos temas.

Empiezo con 5 artículos a manera de cápsulas conceptuales o pie de reflexiones sobre las que se puedan dar conversaciones o dinámicas que contribuyan a esas dos finalidades señaladas. Ya sea motivar a quien actualmente no se involucra, pues con el mero asimilar, discutir o confrontar estos puntos de vista estaría poniendo un primer pie en el terreno; o sea dar contenido a quienes ya están en alguna modalidad de acción en la que estas precisiones puedan ser de utilidad.

Y, pues, para empezar por el principio, je, empecemos por el mismo ser o naturaleza de lo ciudadano; quitando un poco de la paja que impide habitualmente la conceptualización y poniendo a la vista los componentes medulares de esta visión, que he compartido ya en varios espacios nacionales, tanto institucionales, como científicos y sociales.

Me tomo la licencia de dar una definición propia, producto sí de lecturas varias, pero sobre todo con la intención de formular expresiones que puedan tener sentido para quien ha pasado ya por las frecuentes maneras en que se nos aleja de la comprensión e interés por el tema.

Ser ciudadano es sentirse plenamente parte de una comunidad. Originalmente de la que formaban para organizarse los romanos y griegos, que eran en muchos sentidos distintas a las actuales, pero en esencia el nombre reflejaba esa forma de reconocer y otorgar la pertenencia al colectivo, en términos de derechos y obligaciones, como en esa época se tenían.

De hecho las transformaciones sociales y culturales apenas alcanzan para mantener ese origen del concepto como idealización que se pueda asociar al nacimiento de la democracia y el derecho en esos siglos. Pero sí sirve pensar



que, al igual que entonces, de entre el Pueblo, pocos pueden considerarse auténticamente ciudadanos, y en ello la distinción tiene que ver con derechos y obligaciones, que tienen que cumplirse para mantener tal condición.

En poco más de un siglo ha habido una transformación jurídica muy acelerada, que ha dado prácticamente a cualquier persona la adscripción como ciudadano a partir de alcanzar cierta edad. Se establecen algunos otros requisitos, pero su cumplimiento es subjetivo y en general obviado para fines prácticos.

Es por ello que se suele usar un adjetivo cuando queremos precisar el sentido especial de lo que esperamos o creemos que debe ser o hacer un ciudadano; mínimamente se suele añadir que un "buen" ciudadano debe o suele hacer esto o aquello. Podemos igual hablar de responsable, 100%, consciente, cumplido, activo, participativo, pero básicamente nos deja a la vista que mucha gente no, y alguna sí, tiene o hace algo que le diferencia del resto.

Es por ello que en escritos previos me he tomado la licencia de llamar Pueblo al universo de personas a las que diversos demagogos, e incluso personas bien intencionadas, suelen referirse en sus mensajes para exaltar el derecho, la democracia o la participación. Y la palabra Ciudadanía para el colectivo que efectivamente se encuentra en algún grado activo y manifiesto involucrado en los temas que distinguen a esa cualidad.

Doy por sabido que este uso no coincide con la ley, y que incluso entra en fricción con lo que establece el amplio y vago listado de obligaciones que podamos pretender que cumplan. Y también que ese "algún grado" deja un amplio margen de apreciación, del cual quiero ubicar su acento en el ámbito personal.

Creo que el ser ciudadano, inicia por la auto percepción de hacer algo en ese sentido. Y solo en la suma de varias personas que coincidan en ello, tiene sentido pensar en un colectivo como Ciudadanía. Esto como alternativa al uso de la palabra o la adscripción externa de alguien que incluye en ella a toda la población o solo a quienes coinciden en sus ideas o prácticas.

Debería ser muy simple, pero es complicado. Hay varias razones para ello, como el uso a conveniencia del concepto; la tendencia creciente de cada vez poner menos atención a los conceptos y dar por útil cualquier modo de llamarle a las cosas; y la facilidad con la que se reparten verbalmente derechos y adscripciones a personas que en realidad no las tienen. Quizá una forma de aclararlo sería imaginar una vuelta al origen.

¿Qué pasaría si un día despertáramos y de alguna forma nos enteramos que ya no hay gobierno alguno? Para no complicarlo mucho, todo en nuestra casa sigue prácticamente igual, pero a partir de ese momento no hay autoridad, servidor, instituciones, ni servicios y, por supuesto, tampoco ley, ni impuesto alguno a nuestro alrededor. Como que nuestra casa, y la de los vecinos, cayeron en una isla desierta...



Corriendo rápido la escena por el tiempo que pasemos en comprenderlo, más tarde o más temprano nos daríamos cuenta de las necesidades y oportunidades que surgen de ese reinicio. Probablemente lo primero urgente sería asegurarnos de contar con agua, electricidad y otros suministros básicos, así como comida y demás elementos que nos permitan seguir viviendo, en la medida posible sin que se habrá una franca competencia para que quienes tengan más fuerza o armas puedan apoderarse del control.

Suponiendo que lo logramos, muy pronto tendríamos a la vista dos cosas que hoy no son tan visibles. Uno, la forma en que tenemos que involucrarnos y aportar para recibir lo que necesitamos o estamos acostumbrados, en la medida más sana posible. Y dos, la importancia de organizarnos para que haya una coordinación efectiva de todo lo que va surgiendo, procurando poner a cargo a personas confiables para ese fin y asegurando que cumplan ese rol.

Quien eligiera no salir de su casa y ponerse de acuerdo con las demás personas, pronto fallecería. Quien saliera de su casa a tratar de apoderarse de los recursos sin consideración a nadie más, pronto se vería enfrentado abiertamente con las demás personas que hubieran salido, en especial con las que se están organizando.

El grado y forma en que esa colonia o calle estuviera previamente practicando vida comunitaria, tendría mucho que ver con la velocidad y efectividad con que podrían adaptarse y salir adelante. Claro, también la reacción de las personas, pero en igualdad de circunstancias, sería muy visible el peso de la experiencia que tuvieran las personas en participar, organizarse y colaborar.

Al interior de cada casa, por supuesto, la personalidad y costumbres de los adultos marcarían la diferencia entre exigir a toda la familia involucrarse y aportar, o ser alguno de ellos quien responda hacia el vecindario en lo que se requiera. Pero en este ejemplo no es necesario entrar a ese ámbito.

Esta idea pretende poner a la vista la forma en que podrían activarse las dos dimensiones que se suelen pedir a la condición de ciudadanía, con poco éxito en nuestra realidad actual. Quien quiera seguir siendo parte de la comunidad

tiene que involucrarse y aportar (obligaciones) para poder recibir (derechos). Quien no se involucra se queda aislado y desaparece.

Sería entonces muy fácil aplicar el concepto de ciudadano de esa isla, quien participa, aporta y, por tanto, recibe, lo es; quien no, no. Pero vivimos en un mundo que ya estaba armado y funcionando (o mal funcionando) cuando llegamos. Y no es perceptible esa necesidad de vida comunitaria participativa, diaria, comprometida y con consecuencias ante nuestra indiferencia o falta de involucración. Y se ha revestido de romanticismo y suposiciones, todo lo cual suele aprovecharse en la política, la academia y el comercio para sus propios fines.

Vamos a lo que hay hoy. Es muy probable que si te preguntan si te sientes americano, mexicano, yucateco o meridano, respondas con orgullo que sí; o por lo menos afirmes con certeza que lo eres. Y sería fácil reforzarlo haciendo alusión a lo que de esas zonas geográficas o conceptos conoces, te gusta o te hace sentir bien. Si afinamos un poco la pregunta y te pregunto si eres o te sientes ciudadano americano, mexicano, etc..., pocos asumirán que la pregunta ha cambiado y responderán lo mismo.

Ya en una demarcación más pequeña, puede tomar más claridad el concepto y la diferencia. Al referirse a la zona, colonia o calle en la que vives, es menos frecuente que haya ese orgullo de identificarse, aunque hay barrios que sí lo tienen y se distinguen por ello. Incluso es más sencillo que ocurra en lo que habitualmente llamamos pueblos, en especial si son pequeños, donde la percepción de la población es similar al de una colonia en ciudades grandes.

Ahora bien, al preguntar si realmente en cualquiera de esos ámbitos podrías afirmar "de aquí soy" la respuesta positiva frecuentemente contendría la certeza de vivir allí, pero al entrar al detalle de lo que haces para ser parte, la mayoría de las respuestas tendrían que ver con aspectos de tu vida y relaciones que bien podrían ocurrir en cualquier otro lugar en el que vivieras. Como haber vivido allí por mucho tiempo, tener familia y amigos, trabajar o hacer actividades allí o con gente de allí.

Cada vez en menos calles y colonias o pueblos pequeños, pueden sus habitantes referir que se conocen o ayudan "entre todos" o que habitualmente se ocupan de situaciones comunitarias más allá de problemas ocasionales o del uso de espacios comunes. La mayoría de las acciones que realizamos en nuestro entorno son de carácter personal, familiar, ocupacional o de un círculo pequeño de amistades.

Y es natural, pues es donde se desenvuelve nuestra vida. Pero existe alrededor algo más que una cantidad de personas y elementos del paisaje (natural o artificial) que representan elementos de la vida social y dan el sentido auténtico de comunidad.

Damos por hecho que hay una estructura previa a nuestra inclusión en ese espacio, que lo conformó, y que de vez en cuando interviene en él; ya sea el gobierno, la iniciativa de personas en particular o situaciones fortuitas que generan algún cambio. De resto, mucha gente solo transita, contempla (o no) y usa el espacio abierto exterior a sus casas y centros de ocupación.

Así como damos por hecho que existe un modo de aportar involuntario para que exista una administración que mantenga y a su entender atienda esos espacios. Pagamos activa o pasivamente impuestos, sobre los que podemos hablar y quejarnos, pero asumimos que forman parte de una estructura paralela, ajena o superior sobre la que no podemos hacer más.

Las obligaciones son generalmente una simulación que pocas personas mencionarán y menos se encargarán de hacerte cumplir, fuera del pago de impuestos. Y peor simulación son los derechos, que para ser plenamente ejercidos suelen apoyarse en recursos adicionales a la mera pertenencia o sustituidos por dádivas entregadas a capricho de quien obtiene algún beneficio al otorgarlas.

Es allí donde en la actualidad podemos posicionar el sentido de la ciudadanía como el acto de involucrarse más allá de las necesidades y ocupaciones familiares y personales en situaciones que puedan tener un impacto inmediato o a mediano plazo, en lo que tenemos en común con el resto de las personas de la demarcación a la que queramos referir nuestra pertenencia.

El nombre genérico de ese espacio y procesos en los que interviene quien actúa como ciudadano es lo público. Y por el momento en el que nos integramos a este espacio y la forma en que lo encontramos armado, es a través de temas y situaciones específicas en las que se puede dar tal involucración y reivindicación comunitaria. Y para hacerlo se requiere creciente efectividad en combinar la comprensión del deber ser del asunto, con la forma de incidir en que sea así como ocurra.

Por supuesto, la elección de asuntos va virtuosamente apegada a las necesidades, intereses y preferencias de cada cual, ya que al involucrarnos en una causa o problema común, ayudamos a proveer para nuestra propia persona y familia, a la vez que sumamos a la integración de la comunidad y a su bienestar.

Inicio pues con estas ideas básicas, porque lo que se genera desde los espacios académicos y de comunicación pública suelen empezar por elementos del derecho o de la historia, que nos alejan de dar un paso inicial o complementario en la dirección ciudadana. Y, peor, desde los discursos demagógicos de políticos perennes en competencia electoral o puestos gubernamentales, suele obviarse la comprensión de la forma en que hemos de involucrarnos al practicar ciudadanía, para solo adornar las palabras en la forma calculada en que ayudarán al apoyo o permisividad de sus acciones.

Así que empecemos por la pregunta: ¿eres un ciudadano? Respóndeme que sí con una forma en que te involucras para el bienestar presente o próximo de tu comunidad, que te incluya, pero no solo a ti y tu familia o amigos.

R

***Jorge Valladares Sánchez**

Papá, Ciudadano, Consultor.

Doctor en Ciencias Sociales.

Doctor en Derechos Humanos.

Psicólogo y Abogado.

Fundador de la Red Cívica Mx

Representante en Yucatán de Nosotr@s por la Democracia

HISTÓRICA

TEPJF entrega constancia de mayoría y validez a la primera presidenta electa de México

Especial / La Revista

“Hoy llegamos todas y con ello me comprometo a luchar para seguir construyendo igualdad y libertad para todas las mujeres mexicanas, en especial para las más vulnerables”.



En un hecho sin precedente en la historia independiente de México, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) entregó la constancia de mayoría a la morenista Claudia Sheinbaum Pardo, que la acredita como presidenta electa.

Dicho acto se realizó en sesión solemne este jueves en las instalaciones del Tribunal Electoral, ubicadas al sur de la Ciudad de México.





En punto de las 12:38 horas, la magistrada presidenta del TEPJF, Mónica Soto Fregoso, declaró entregada la constancia de presidenta electa a Sheinbaum Pardo.

(El Tribunal) le hace entrega de la constancia que la acredita como la candidata que obtuvo la mayoría de los votos en la elección presidencial y con este mallete, en nombre de la paridad, la inclusión, la legalidad y la constitucionalidad, en representación de los integrantes de esta Sala Superior, la declaramos presidenta electa de los Estados Unidos Mexicanos", anunció entre aplausos.

Al recibir su constancia de mayoría, Claudia Sheinbaum apuntó que es un hecho histórico, al ser la primera mujer que la recibe.

"Nuestro movimiento obtuvo 35 millones, 924 mil 519 votos, lo que representa el 59.76 por ciento del total de la votación, 32 puntos por encima del segundo lugar, un hecho inédito histórico", externó.

"Reconozco a magistrado su respeto a la voluntad popular, debemos sentirnos todos orgullosos de que el pueblo de México mostró su consciencia cívica, su vocación democrática, su sentido republicano, pero también el reconocimiento colectivo de su fuerza y de su historia expresada con claridad y contundencia en la jornada electoral", señaló

Es la primera vez en 200 años de la República, que recibe el reconocimiento de presidenta electa una mujer, como lo he dicho en otras ocasiones, no lo asume solo como un triunfo individual, el día de hoy marcado ya en la historia de México, no llegó sola llegamos todas", lanzó.

La próxima presidenta de México apuntó que el 2 de junio, la mayoría del pueblo de México "demanda más democracia y más justicia".

"COMO TITULAR DEL EJECUTIVO FEDERAL, COMO PRIMERA MUJER PRESIDENTA DE MÉXICO, SEPAN QUE ACTUARÉ CON HONESTIDAD, RESPONSABILIDAD, RESPETANDO LA INDEPENDENCIA DE LOS PODERES".

Debemos entender todos los mexicanos que hay un mandato popular, justicia en el sentido amplio de la palabra", expresó.

"Justicia para todas las personas y también justicia igual para el pobre que para el rico. El pueblo de México también decidió mayoritariamente un verdadero sistema de justicia, que sea igual para todas y todos los mexicanos", apuntó.

"Un sistema que también comprenda la separación entre el poder económico y el poder de la justicia. un Estado de Derecho, por ello no debemos temer a la democracia. Decía Juárez: 'la democracia es el destino de la humanidad, la libertad, su brazo indestructible", dijo.

También pidió a los magistrados electorales respetar la Constitución en cuanto a la forma en que quedará constituido el Congreso de la Unión a partir del 1 de septiembre.

El 2 de junio el pueblo de México plasmó su voluntad para la composición del Congreso de la Unión y es clara la norma electoral en la asignación de legisladores de mayoría y representación proporcional", destacó.

Estoy convencida que las y los titulares del Poder Judicial en materia electoral conocen a profundidad este tema, porque así han actuado en pasadas elecciones y sabrán respetar la Constitución, las leyes y la voluntad del pueblo", lanzó.

Por último, Claudia Sheinbaum prometió al pueblo de México que no defraudará a la nación en los próximos seis años.

"Como primera mujer presidenta México sepan que actuaré con honestidad, responsabilidad, respetando la independencia de los poderes, gobernaré para todas y todos los mexicanos y tengan la certeza que nos sentiremos todas y todos cada vez más orgullosos de nuestro origen y también de nuestro porvenir. Nadie debe temer a nada, al contrario, el futuro es promisorio", abundó.

Estaremos a la altura de las circunstancias y de nuestro hermoso y glorioso pueblo. Hago el compromiso de no defraudar, y de poner todo mi empeño, conocimiento, corazón, esfuerzo, voluntad y hasta la vida misma para servir a mi patria y a mi pueblo", finalizó

Con llegada de Sheinbaum a Presidencia, México le quita el velo al patriarcado: Mónica Soto

"México ha roto el techo de cristal. Con esta sesión hemos llegamos a la cuarta y última etapa del proceso electoral 2023-2024 en la cual se hará entrega de la constancia de presidenta electa a Claudia Sheinbaum", apuntó en su discurso Soto Fregoso.





"A la distancia desde 1824, cuando inicio nuestra República, la transformación hace historia en usted, doctora Claudia Sheinbaum Pardo, primera mujer electa constitucional y legítimamente para gobernar a las y los mexicanos. En usted se refleja el avance sustantivo de las mujeres mexicanas", aseguró.

"PIENSO QUE LA LIBERTAD POR LA QUE VOTARON LA MAYORÍA DE LAS Y LOS MEXICANOS ES LA QUE PUEDE EJERCERSE A PLENITUD EN UN RÉGIMEN DEMOCRÁTICO Y BASADA EN LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS".

Con su llegada a la titularidad del Poder Ejecutivo, México le quita el velo al patriarcado, nunca más, la duda de si una mujer estará preparada para gobernar a nuestro país. Se eligió democráticamente a la presidenta de México y con ello este capítulo se inscribe en la historia, no solo de nuestro país, sino también en la historia global", puntualizó.

La presidenta del Tribunal hizo un reconocimiento a todo el organismo "por su entrega y dedicación a la causa de la justicia electoral, a todas y todos mi sincera gratitud".

Mónica Soto hizo además un especial "reconocimiento a las voces que muy desafortunadamente fueron calladas de manera violenta durante el proceso electoral".

Además, Soto Fregoso recalcó que el Tribunal Electoral no fue vulnerado pese al acecho de instituciones, además de que se protegieron los derechos electorales.

"Este TEPJF, con su legitimidad atendió a los actores políticos, partidos, ciudadanía y candidaturas, con todos los procedimientos judiciales idóneos que protegieron sus derechos fundamentales, pero también ante el acecho defendimos su autonomía e independencia de forma contundente, incluso de instancias jurisdiccionales incompetentes, dando una muestra más de que nuestro estado de Derecho permaneció y este tribunal no se vulneró.

Dos meses de las elecciones

Más de dos meses después de la jornada electoral, el Tribunal Electoral Federal (TEPJF) resolvió las últimas denuncias presentadas por el PAN, PRI y PRD, que exigían declarar como inválidos los comicios celebrados a inicios de junio y llamar a una nueva elección. La oposición argumentaba que distintos

factores como el contexto de violencia generalizada en el país, los constantes pronunciamientos de López Obrador a favor de su partido y de la candidata oficialista, Claudia Sheinbaum; y una supuesta compra de votos desde Morena, impidieron ejercer el voto de manera libre. Finalmente, la presidenta electa recibió la constancia de mayoría que la acredita como presidenta electa para el próximo sexenio.

Con más de 35,5 millones de votos, Claudia Sheinbaum continuará con el programa político iniciado por López Obrador y se convertirá en la primera presidenta de México el próximo 1 de octubre de 2024, cuando tendrá lugar la transmisión del poder Ejecutivo. Mientras tanto, la exjefa de Gobierno de la capital continúa delineando el Gabinete que la acompañará durante su gestión. Sus más recientes nombramientos incluyen a Emilia Calleja al frente de la Comisión Federal de Electricidad y Alejandro Svarch Pérez a cargo del IMSS-Bienestar, el organismo que sustituyó al Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI) para ofrecer atención a las personas sin seguridad social.

Renovar los estatutos de Morena

Asimismo, la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, sugirió que Morena convoque un congreso en septiembre para que se "actualice el proceso de transformación, los documentos, los estatutos, para que se trace una ruta clara que separe la labor del partido de la del Gobierno. Y que se elija en él una nueva dirigencia". Sheinbaum ha dicho que es una "sugerencia amable como la de cualquier militante". "Dejo ahora de representar a una parte para representar a todas y todos los mexicanos".

Claudia Sheinbaum lanzó mensajes claros sobre la reforma del Poder Judicial durante su discurso. "El pueblo de México también decidió mayoritariamente un verdadero sistema de justicia, que sea igual para todas y todos los mexicanos", dijo.

Morena, que tendrá en septiembre mayoría en la Cámara de Diputados y el Senado, pretende que con el cambio constitucional los jueces y magistrados sean elegidos por voto directo. La oposición ha denunciado la sobrerrepresentación del partido guinda en las dos Cámaras, un asunto para el que Sheinbaum ha tenido tiempo en su discurso. "El pueblo de México también plasmó su voluntad para la composición del Congreso de la Unión. Y es clara la norma electoral en la asignación de los legisladores, de mayoría y de representación proporcional.

Estoy convencida de que las y los titulares del Poder Judicial en materia electoral conocen profundamente este tema, porque así han actuado en pasadas elecciones y sabrán respetar también la Constitución, las leyes y la voluntad del pueblo", puntualizó, la futura mandataria. **R**



Gobierno
del Estado
de Yucatán

JAPAY

JUNTA DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO
DE YUCATÁN



DESCARGA
NUESTRA APP MÓVIL



App Store



Google Play

El empresariado yucateco de cara al próximo sexenio: Levy Abraham Macari

Especial / La Revista



La verdad es que el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) ha sido un reto muy interesante, efectivamente, mi gestión fue marcada prácticamente por las elecciones, del cual salimos satisfechos.

La participación del empresariado yucateco en el pasado proceso electoral jugó un papel de vital importancia, lo cual deja manifiesto, una vez más el compromiso y el interés de este sector en torno a la política local y nacional.

En entrevista con LA REVISTA PENINSULAR, Levy Abraham Macari, quien asumió la presidencia del Consejo Coordinador Empresarial antes, durante y después del proceso electoral 2024, comentó que "sin duda se trata de una tremenda responsabilidad, me siento muy honrado de haber presidido a los líderes del empresariado yucateco, la verdad es que yo siempre he

participado en la Cámara de Comercio de Mérida, llevo más de 20 años como socio, antes de ser presidente"

La verdad es que el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) ha sido un reto muy interesante, efectivamente, mi gestión fue marcada prácticamente por las elecciones, tuvimos que hacer foros, debates, participar en diálogos, incluso del INE y del IEPAC y coadyuvar con las autoridades para resolver otros temas, como por ejemplo el de los vehículos que les hacían falta, acuérdate que no tenían los coches que les había prestado el gobierno del estado y que se los quitaron y al final hubo un resolutivo del Trife que

| R ►



EL DIRECTOR DE LA REVISTA PENINSULAR, RODRIGO MENÉNDEZ CÁMARA EN ENTREVISTA CON LEVY ABRAHAM MACARI, PRESIDENTE DE LA CANACOME.

resultó que siempre sí se los iban a dar; también tuvimos que coadyuvar para lograr que absolutamente todas las campañas electorales de todos los partidos se dieran a conocer, todo esto para que la sociedad estuviera muy bien informada sobre las propuestas políticas".

El entrevistado afirmó que a pesar de lo absorbente que fue el proceso electoral, al final quedó la satisfacción de ver que las elecciones se desarrollaran en tiempo y forma y que al final se lograra una buena participación ciudadana. "Incluso, en Yucatán hicimos una promoción del voto rifando 10 automóviles entre quienes acudieran a votar, un ejercicio que la verdad fue muy interesante, que fue una iniciativa del Consejo Coordinador Empresarial, y que me atrevo a decir que ha sido la promoción más grande en todo el país, no creo que nadie haya dado más de 10 automóviles a los votantes".

Otras de las acciones que promovimos fue la invitación a la actual presidenta electa, la Dra. Claudia Sheinbaum, que estuvo con nosotros en el salón de la Cámara de Comercio pero que fue una iniciativa que se hizo como Consejo Coordinador Empresarial, cabe decir que no a todos los Consejos Empresariales estatales acudió, lo cual me parece que es un hecho histórico para el CCE de Yucatán que se haya aceptado dicha invitación.

En ese sentido, yo me voy muy contento y satisfecho por el trabajo realizado para el cual lo único que recibí fue el apoyo y respaldo de todos los presidentes de las cámaras que integran el CCE de Yucatán. Ahora la presidencia se queda en manos de Alejandro Gomori, ya es el actual presidente y bueno de mi parte muy muy

satisfecho pero sobre todo muy honrado de haber tenido esa oportunidad".

¿Qué pasará ahora en la Canacome?

Ahora en la Cámara de Comercio Servicios y Turismo de Mérida, en este segundo semestre del año vamos a estar un poco más activos, económicamente hablando, pues tenemos a mediados de septiembre las fiestas patrias, en octubre tenemos la Expo Comercio, que es la Expo más grande que hay en el sureste y que la organizamos al 100% como Cámara de Comercio, entonces eso nos ocupa mucho tiempo; también tenemos el Buen Fin en noviembre y ya en diciembre todas las fiestas propias de esta temporada y el periodo vacacional, entonces sí es un segundo semestre muy cargado de actividades, explicó.

"De igual forma, ya en diciembre debemos sacar la convocatoria para el cambio de presidente en la Canacome, incluso en estos momentos ya se empieza a hablar de tema en la Cámara para ir viendo quienes van a contender, aunque todo en un ambiente de participación respetuosa para que el que quiera tenga la oportunidad de hacerlo sin aquellas luchas que se podían haber dado en otros tiempos y que la verdad, hay que decirlo, ya quedaron atrás, muy atrás".

Finalmente, Levy Abraham Macari, comentó que recientemente se hizo una selección de candidatos para sugerir al Gobernador electo, Joaquín Díaz Mena una terna para que de ahí se nombre al próximo titular de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo, misma que será entregada en los próximos días. **R**

Acompaña **Huacho Díaz** a la **Presidenta electa** en la entrega de su constancia de Mayoría

Especial / La Revista



El Gobernador Electo de Yucatán, Joaquín Díaz Mena, acompañó a la Presidenta Electa de México, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, durante el mensaje que tuvo lugar en el teatro Metropolitano de la Ciudad de México, donde se dieron cita más de 3 mil invitados, entre Gobernadores, Diputados y Senadores electos, integrantes de su gabinete, legal y ampliado, simpatizantes de la 4T y muchos otros invitados, quienes la acompañarán en su mandato a partir del 1 de octubre.

En medio de un ambiente festivo, que reinaba desde el exterior del Teatro Metropolitano, donde la esperaban numerosas personas, la Presidenta Electa de México, dirigió un mensaje que abordó desde dos grandes ejes: la transformación de México y las mujeres. "México ejerció su derecho al voto y desde mi punto de vista plasmó dos mandatos claros y contundentes el primero es tiempo de transformación en segundo es tiempo de mujeres":

Hizo un recuento de la transformación que ha llevado a cabo el Presidente López Obrador, enumerando las acciones que han representado mayor desarrollo para el país, destacando la construcción del Tren Maya; "pronto inaugurará el presidente el de pasajeros (Tren Maya) y nos tocará hacerlo de carga, y como ya sabe aquí nuestro próximo gobernador de Yucatán, va a tener una derivación a Puerto Progreso". **IR ►**

EL GOBERNADOR ELECTO DE YUCATÁN, JOAQUÍN DÍAZ MENA, ACOMPAÑÓ A LA PRESIDENTA ELECTA DE MÉXICO, DRA. CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, DURANTE EL MENSAJE QUE TUVO LUGAR EN EL TEATRO METROPOLITANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.



Sobre el segundo eje de su discurso, la Presidenta electa afirmó que “tuvieron que pasar 200 años de México independiente, 200 años, 200 años; se dicen fácil, dos siglos, varias generaciones de por medio, 65 presidentes hombres previos, para que hoy podamos decir presidenta, y no me cansaré de repetir que no es un triunfo individual, el día de hoy llegamos todas.”

EL GOBERNADOR ELECTO DE YUCATÁN HA DADO A CONOCER LOS NOMBRES DE LAS PERSONAS QUE CONFORMARÁN LA COMISIÓN DE TRANSICIÓN DEL GOBIERNO ENTRANTE PARA LA ENTREGA-RECEPCIÓN CONSTITUCIONAL DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

el artículo 48, párrafo segundo, fracción II de la Ley para Regular los Actos y Procesos de la Entrega-Recepción de la Administración Pública Estatal y el artículo 34 del Acuerdo SCG 30/2023 por el que se expiden los Lineamientos Generales para la Observancia de la Ley para Regular los Actos y Procesos de la Entrega-Recepción de la Administración Pública Estatal, ha designado a las personas que se encargarán de la fase informativa de la entrega-recepción,

“La llegada de la primera mujer presidenta, no es un triunfo individual, el pueblo de México tomó la decisión de que continuara la transformación y que fuera tiempo de mujeres”, mencionando una larga lista de mujeres ilustres que han formado parte de la historia de nuestro país, que sentaron las bases para el momento que vive hoy nuestro país con la llegada de la primera mujer presidenta.

es decir, quienes conformarán la Comisión de Transición del Gobierno entrante, para la Entrega-Recepción Constitucional del Poder Ejecutivo del Estado de Yucatán.

Previo a su llegada al teatro Metropolitano, durante la Sesión Solemne en la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), para la entrega de la Constancia de Mayoría y Validez que la acredita como Presidenta Electa de los Estados Unidos Mexicanos, la Dra. Sheinbaum Pardo afirmó “es la primera vez en 200 años de la República que recibe el reconocimiento de Presidenta Electa una mujer, Presidenta con A. Como lo he dicho en otras ocasiones, no lo asumo solo como un triunfo individual o como el esfuerzo personal, el día de hoy, marcado ya en la historia de México, no llego sola, llegamos todas”.

Dicha designación, informó Díaz Mena, se ha hecho en tiempo y forma, por medio del oficio correspondiente, recibido en las oficinas del Despacho del Gobernador, como consta en el sello plasmado en el documento.

Comisión de Transición

Los comisionados designados son: Omar David Pérez Avilés (Propietario), Luis Antonio Hevia Jiménez (Suplente); Dafne David López Martínez (Propietario), Edgardo Gilberto Medina Rodríguez (Suplente); Fátima del Rosario Perera Salazar (Propietaria), Lila Rosa Frías Castillo (Suplente); Shirley Edith Castillo Sánchez (Propietaria), Janine Patricia Quijano Tapia (Suplente). Detalló que se ha designado como representante común al C. Omar David Pérez Avilés.

Por otra parte, el Gobernador electo de Yucatán, Joaquín Díaz Mena, dio a conocer que, con fundamento en lo dispuesto en

Finalmente, Díaz Mena reiteró su confianza en las personas designadas y les pidió, en este paso importante de la transición que vive nuestro país, y especialmente Yucatán, conducirse bajo los principios de honestidad, integridad y lealtad a nuestro estado, valores que privilegian los Gobiernos de la Cuarta Transformación. **R**

Trabajaré de manera **coordinada** con el **gobierno** de Yucatán: **Cecilia Patrón**

Especial / La Revista



EN UNA NUEVA FORMA DE GOBERNAR, EL DIÁLOGO Y LA COORDINACIÓN PERMANENTE CON LOS DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO PERMITIRÁN OFRECER MEJORES SERVICIOS PÚBLICOS: CECILIA PATRÓN.

La alcaldesa electa, Cecilia Patrón Laviada sostuvo una reunión con Joaquín Díaz Mena, gobernador electo, en la que expuso temas prioritarios como pavimentación, desarrollo ordenado e infraestructura vial.

"Mi prioridad siempre será que a las y los meridianos les vaya bien y por ello tenderé los puentes que sean necesarios para que los servicios y programas crezcan y estén encaminados a que haya justicia social", resaltó.

Durante el encuentro, Cecilia expuso los principales temas para su administración, entre las que existen coincidencias con la agenda del gobernador electo y que son de especial atención debido a que impactan en la vida cotidiana de los ciudadanos.

Una de las principales inquietudes de los habitantes de Mérida es el aumento del tránsito vehicular, por lo que es indispensable plantear una estrategia integral de movilidad e infraestructura vial, tomando en cuenta también al peatón y a los vehículos no motorizados, así como al transporte público.

"En una ciudad en acelerado crecimiento como Mérida, que registra más de 600 mil vehículos, los retos son enormes pero la suma de voluntades debe ser mayor. Juntos, sociedad y gobierno, podremos atenderlos", añadió.

Para ello, también adelantó que su administración implementará un amplio y estratégico plan de pavimentación y bacheo dentro de la ciudad, debido a que las calles y su mantenimiento son parte esencial para cualquier plan vial que se proyecte.

| R ►



Por otra parte, la alcaldesa electa se refirió al crecimiento de la ciudad y la importancia de planificar y ordenar el desarrollo urbano con visión metropolitana, para garantizar la cobertura adecuada de los servicios públicos y la calidad de vida de los habitantes de Mérida y los municipios conurbados.

Finalmente, Cecilia Patrón dijo que la planeación estratégica y coordinada será un sello de su administración, por lo que está en total disposición de generar los canales de comunicación con el Gobierno del Estado que contribuyan a la atención de las y los meridianos.

Coordinación con el ejército

Por otra parte, Patrón Laviada afirmó que la seguridad es un valor fundamental para el desarrollo y factor de justicia social en Mérida, por lo que trabajará de manera coordinada con el ejército y todos los órdenes de gobierno en la construcción de una comunidad de paz.

“En la nueva forma de gobernar que imprimiré en mi administración, la seguridad se construirá de la mano de los ciudadanos, cuidándonos entre todos y con confianza en las autoridades”, dijo.

En reunión con representantes de la Décima Región Militar, la 32a. Zona Militar y la Guardia Nacional, la alcaldesa electa indicó que habrá estrecha coordinación de la Policía Municipal con los cuerpos de seguridad en actividades de prevención del delito.

Agregó que aprovechará la experiencia del ejército y la Guardia Nacional en la prevención del delito y la atención y combate a las adicciones, para incorporarlas a los servicios que ya ofrece el municipio y atendiendo a la importancia que tiene para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

Por otra parte, el Ayuntamiento será aliado y promotor de los servicios que el ejército presta a la población general, como las unidades de rehabilitación, a la par de lo que ofrece la comuna en la atención a la salud.

Asimismo, reconoció la noble labor que los militares realizan en caso de desastres naturales y se comprometió,

LA ALCALDESA ELECTA SOSTIENE REUNIÓN CON AUTORIDADES DE LA DÉCIMA REGIÓN MILITAR, LA 32A. ZONA MILITAR Y LA GUARDIA NACIONAL EN UNA RELACIÓN DE COORDINACIÓN QUE INCLUIRÁ LA PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES QUE REALIZA EL EJÉRCITO Y LOS SERVICIOS QUE PRESTA A LA POBLACIÓN.



en equipo, a contribuir de manera activa en la atención de las necesidades que se presentan por ser una zona propensa a los efectos de tormentas y huracanes.

Finalmente, agradeció la oferta de contar con la orquesta del ejército en actividades de la ciudad, convencida de que la cultura es factor primordial en la construcción del tejido social que previene el delito.

“Es indispensable la coordinación y colaboración en diferentes ámbitos para mantener el orden, la seguridad y la paz en Mérida, valores fundamentales para el desarrollo de la ciudad”, concluyó.

Estuvieron en la reunión el General de División D.E.M. Ricardo Flores González, Comandante de la Décima Región Militar; General de Brigada D.E.M. Jorge Enrique Martínez Medina, Comandante de la 32/a Zona Militar, y General de Brigada D.E.M. Ramón Guardado Sánchez, Coordinador Estatal de la Guardia Nacional. **R**

El DIF Municipal presenta su tercer informe

Especial / La Revista

Gracias al trabajo constante que se ha realizado con apoyo de todos los sectores de la sociedad, Mérida ha dado grandes pasos en materia de inclusión, en favor de quienes más lo necesitan, dijo el Alcalde Alejandro Ruz Castro durante el encuentro con el DIF Municipal y el Instituto Municipal de la Mujer, que se realizó en el marco del Tercer Informe de Gobierno Municipal.

"Mérida es más fuerte en la medida en que trabajamos unidos para ofrecer una mejor calidad de vida especialmente a los grupos vulnerables, conscientes de la importancia de construir una sociedad más justa, equitativa y solidaria, que respete plenamente los derechos y la dignidad de todas las personas", expresó.

Acompañado de su esposa, Verónica Cetina Arjona, Presidenta del DIF Municipal; de las directoras Silvia Sarti González, del DIF Municipal y Fabiola García Magaña, del Instituto de la Mujer; así como de Diana Castillo Laviada, ex presidenta del DIF Municipal, Ruz Castro manifestó que ambas dependencias han sido el puente para que el Ayuntamiento llegue a cientos de hogares con el fin de contribuir al mejor desarrollo de las familias de Mérida y sus comisarías.

"Ustedes han tenido esa cercanía con quienes más han necesitado una palabra de aliento y un abrazo para reconfortar y seguir caminando juntos hacia mejores condiciones de vida. Se han ocupado de la asistencia social, proporcionando con calidad humana soluciones y acompañamiento que benefician a la población más vulnerable", señaló.



EL ALCALDE ALEJANDRO RUZ CASTRO DESTACA LOGROS ALCANZADOS EN MATERIA DE INCLUSIÓN Y APOYO A LAS FAMILIAS VULNERABLES.

En su mensaje, Cetina Arjona, destacó que durante estos tres años se han presentado cambios visibles poniendo especial atención en quienes son la esencia del DIF Mérida "los más vulnerables de nuestra comunidad": personas con discapacidad, personas mayores, la primera infancia mujeres y familias en general.

"Cada uno de estos grupos ha sido el referente fundamental de nuestra gestión y cada programa diseñado con un profundo compromiso, con el bienestar común y la empatía. Para este Ayuntamiento la inclusión es uno de los pilares de la sociedad justa y equitativa", recalzó.

Mencionó que en esta administración el Departamento de Atención a Personas con Discapacidad ha trabajado incansablemente para

asegurar que cada persona tenga acceso a oportunidades y servicios que le permitan desarrollarse plenamente. En apoyo a las personas mayores, los Centros "Armonía" y "Renacer", así como el "Club Renacimiento, han sido verdaderos hogares para este sector, brindándoles no solo cuidados, atención y servicio, sino también un sentido de pertenencia y de valor.

De igual manera, continuó, se puso en marcha el primer Centro de Orientación para la Primera Infancia "COPI - Oruga", de todo el país, en busca de un sano desarrollo integral de las familias, garantizando y promoviendo los derechos de la niñez, con los servicios de atención a la primera infancia dentro del municipio de Mérida.

Otros programas importantes para el bienestar de la población vulnerable del municipio son "Construyendo





EL ALCALDE SEÑALÓ QUE EN LOS ÚLTIMOS AÑOS, EL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER TAMBIÉN SE HA POSICIONADO Y FORTALECIDO EN EL TRABAJO A FAVOR DE TODAS LAS MUJERES.

Familias", "Bordamos por Mérida", el Departamento Jurídico y de Mediación, y los servicios de salud y apoyos en especie como la entrega de despensas, pañales, aparatos ortopédicos, entre otros, agregó.

Por otra parte, el Alcalde Alejandro Ruz señaló que en los últimos años, el Instituto Municipal de la Mujer también se ha posicionado y fortalecido en el trabajo a favor de todas las mujeres, especialmente de las que viven en entornos de violencia. "Junto con su esfuerzo diario hemos desarrollado una labor intensa de

fortalecimiento de la política pública transversal de género, con programas como 'Línea Mujer', 'Mujeres seguras en tu establecimiento' y Becas para el Fortalecimiento Económico de las Mujeres Meridanas como 'Mujeres, Madres Autónomas' para que las beneficiarias, madres de familia, continúen con sus estudios", dijo.

En su intervención, Sarti González, agradeció al Presidente Municipal por el acompañamiento y permitirle servir a Mérida a través del DIF Municipal, otorgando los apoyos necesarios para que la ciudadanía

tenga una mejor calidad de vida, y lograr una ciudad comprometida con la inclusión de grupos vulnerables, especialmente con las mujeres, la niñez y personas mayores.

En el evento también estuvieron presentes los regidores Gloria Kareny Valle, Alice Patrón Correa, Daniela Pompeyo Santiago y Ricalde Ricardo Ascencio Maldonado; Julio Sauma Castillo, secretario municipal; y María Teresa Vázquez Baqueiro, directora del Instituto para la Inclusión de las Personas con Discapacidad del Estado de Yucatán (IIPEDY). R

VERÓNICA CETINA ARJONA, PRESIDENTA DEL DIF MUNICIPAL; DESTACÓ QUE DURANTE ESTOS TRES AÑOS SE HAN PRESENTADO CAMBIOS VISIBLES PONIENDO ESPECIAL ATENCIÓN EN QUIENES SON LA ESENCIA DEL DIF MÉRIDA "LOS MÁS VULNERABLES DE NUESTRA COMUNIDAD".



Yucatán, el estado con menor corrupción de todo el país

Especial / La Revista



El Gobierno de Yucatán se coloca como el estado con menor corrupción de todo el país, pues de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), registró la menor percepción de corrupción de todos los Gobiernos estatales del país.

De acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental elaborada por dicho instituto, el estado ocupó el primer lugar del país con menor percepción de corrupción en el Gobierno Estatal, lo que refleja que los yucatecos tienen una percepción positiva de la administración que encabeza Mauricio Vila Dosal.

Con base en el reporte del INEGI, también en el rubro de experiencias de corrupción y confianza en instituciones, Yucatán se ubicó entre los 2 primeros lugares, lo que quiere decir que los yucatecos tienen una amplia confianza en el Gobierno del Estado, con un porcentaje muy superior a la media nacional.

Con resultados como estos, se puede asegurar que Yucatán está viviendo un momento histórico, pues hay que recordar que se dio a conocer que el estado es el más competitivo del sureste del país y en top ten a nivel nacional en el Índice de Competitividad Estatal (ICE) del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO).

DE ACUERDO CON DATOS DE LA ENCUESTA NACIONAL DE CALIDAD E IMPACTO GUBERNAMENTAL ELABORADA POR DICHO INSTITUTO, EL ESTADO OCUPÓ EL PRIMER LUGAR DEL PAÍS CON MENOR PERCEPCIÓN DE CORRUPCIÓN EN EL GOBIERNO ESTATAL.

Aunado a ello, también se obtuvo, de acuerdo con el IMCO, el primer lugar en Sistema Político y Gobierno, resultado de la labor del Gobierno del Estado en temas como mejora regulatoria, lucha contra la corrupción, transparencia y participación ciudadana.

De acuerdo con el Indicador de Ambiente de Negocios, Yucatán mantiene una alta disponibilidad de tecnología para realizar transacciones y para brindar información sobre los servicios que ofrece el Gobierno estatal (pago de impuestos, apertura de empresas, permisos de construcción, entre otros), lo que ha mejorado la confianza de la gente en las instituciones estatales.

Además, en el World Justice Project Yucatán ha destacado como una de las entidades con mayor adhesión al Estado de Derecho; además, destaca como uno de los 5 mejores estados en materia de rendición de cuentas en la Métrica de Justicia Abierta.





LA IDENTIDAD Y UNIDAD YUCATECA SE FORTALECEN A TRAVÉS DE LA PRESENTACIÓN DEL ESCUDO, LA BANDERA Y EL HIMNO DE YUCATÁN, DESPUÉS DE SER APROBADA LA LEY EN LA MATERIA POR EL CONGRESO DEL ESTADO.

La confianza y certeza que se tiene en el Gobierno del Estado y la positiva percepción del trabajo que se ha realizado en los últimos 6 años del Gobierno del Estado es que lo que ha hecho que Yucatán esté atrayendo más inversiones que generen más empleos mejor pagados, niveles de seguridad sin precedentes y proyectos estratégicos.

Con obras de infraestructura se está impulsando el potencial del estado, construyendo juntos el Yucatán para los próximos 30 o 40 años, tales como las dos plantas de ciclo combinado en Mérida y Valladolid, la ampliación del ducto Mayakán, los Polos Industriales del Bienestar, que nos abrirán las puertas a nuevos mercados de talla mundial, con lo que se ha impulsado el desarrollo de la entidad convirtiéndonos en líderes en nearshoring, así como en una nueva frontera con la costa este de los Estados Unidos, con lo que se sienta la base para continuar con la transformación del estado en beneficio de todas las familias yucatecas.

Identidad y orgullo

Por otra parte, la identidad y unidad yucateca se fortalecen a través de la presentación del escudo, la bandera y el himno de Yucatán, después de ser aprobada la ley en la materia por el Congreso del Estado a propuesta del Gobernador Mauricio Vila Dosal, quien impulsó la iniciativa para regular el uso oficial y particular, difusión, reproducción y características de esos elementos como símbolos estatales.

En ceremonia celebrada en el Palacio de la Música – Centro Nacional de la Música Mexicana, Vila Dosal aseveró que con esta ley se busca garantizar que el respeto y la correcta utilización de estos símbolos se mantengan a lo largo del tiempo, protegiendo así nuestra identidad y patrimonio cultural.

“Desde el Gobierno del Estado se busca rendir homenaje a nuestra herencia y comprometernos a preservar y promover estos símbolos para las futuras generaciones. Por ello era fundamental que nuestra legislación reconociera oficialmente

estos símbolos que nos identifican a las y los yucatecos”, subrayó.

Ante las titulares de la Secretaría General de Gobierno (SGG) María Dolores Fritz Sierra; y de la Cultura y las Artes (Sedeculta), Loreto Villanueva Trujillo el Gobernador explicó que, como parte de esta ley, cada 16 de marzo será considerado como el “Día de la Bandera del Estado de Yucatán”, esto por ser la primera vez que esta bandera se izó, según los hechos históricos.

Con respecto al escudo, se establecen las características específicas, detallando sus elementos y colores, garantizando que se respete su diseño original en todas sus representaciones y se utilice de una forma adecuada en documentos oficiales.

En cuanto al Himno Yucateco, se actualizó la letra y se hicieron arreglos a su música original para que represente de mejor forma nuestra cultura, valores, tradiciones e historia.


Para ello, se instaló una Comisión Estatal integrada por artistas yucatecos del ámbito literario, cultural, musical e histórico, así como representantes de los tres poderes del Estado quienes supervisaron la renovación de la letra, buscando adaptarla a la actualidad, ya que la versión original, escrita hace 157 años, no reflejaba completamente nuestra identidad como yucatecos. Y aunque la letra es nueva, dijo, se conservó la música original del autor José Jacinto Cuevas.

Tras la interpretación en español y maya del Himno de Yucatán a cargo de la Banda de Música del Estado, dirigida por Luis Koyoc Canché y cuya letra es de Luis Pérez Sabido, con arreglos musicales de Pedro Carlos Herrera, el Gobernador informó que para garantizar que nuestros símbolos yucatecos sean preservados en las futuras generaciones, instruyó a la Secretaría de Educación (Segey) para ser la encargada de promover que en todas las escuelas públicas de Yucatán se enseñe a niñas y niños el contenido y la historia de estos símbolos yucatecos.

“Por ejemplo, en ceremonias oficiales, cívicas, culturales, escolares o deportivas, se deberá rendir honores a la bandera yucateca y deberá ir acompañada de su himno. Y previamente hacer los honores a nuestra enseña nacional e interpretar nuestro himno nacional mexicano”, agregó.

Además, indicó la Secretaría General de Gobierno, se encargará de asegurar la correcta implementación, regulación e interpretación de estos tres símbolos, garantizando que se utilicen adecuadamente en los espacios públicos.

“Con esto buscamos no solo preservar su integridad, sino también fortalecer su presencia y significado en la vida de las y los yucatecos”, aseveró.

En el sitio www.yucatan.gob.mx/simbolosyucatecos se encuentran para consulta y descarga gratuita los Símbolos de Yucatán: Escudo, Bandera e Himno en sus versiones instrumentales (orquesta, banda y piano), con las ejecuciones de la Banda de Música del Estado, dirigida por Luis Koyoc Canché; la Orquesta Sinfónica de Yucatán, bajo la dirección de José Areán; el Coro de Cámara de Yucatán, dirigido por Jonathan Rentería Valdés, y el pianista Alberto Álvarez. 



Conmemoran **50 años** de la edificación del **Centro de Rehabilitación y Educación de Especial**

Especial / La Revista



En el marco del 50 Aniversario del Centro De Rehabilitación y Educación Especial (CREE), la Gobernadora, Layda Sansores San Román, y su hermana Laura, presidenta del Patronato del Sistema DIF Estatal, develizaron el busto rehabilitado y reubicado de la profesora Elsa María San Román de Sansores, creadora y fundadora de esta importante institución condenada al abandono en la anterior administración estatal.

En un emotivo discurso, la Gobernadora reconoció a su madre, Elsa María como una mujer de grandezas, de visión y relató que con su dulzura y sonrisa consiguió recaudar fondos a través de rifas, conciertos, e incluso logró que por vez primera en su historia, el ballet Bolshoi diera una función en Bellas Artes en beneficio del CREE, al que dedicó su vida y trató como si fuera un hijo más. **IR ►**



LA GOBERNADORA, LAYDA SANSORES, DEVELÓ EL BUSTO DE LA FUNDADORA DEL CREE, ELSA MARÍA SAN ROMÁN DE SANSORES.



Lamentó que debido a pleitos y diferencias entre gobernantes anteriores, se abandonara este Centro, lo que resultó en cuatro años sin la prestación del servicio a la comunidad. Sin embargo "por esos hilos misteriosos de la vida se hacen estos círculos mágicos, y hoy nos toca a Lauri y a mí venir a seguir, a continuar su obra, a seguir viendo crecer a su 'hijo', alimentarlo para que sea el guardián de las mujeres y hombres en Campeche que tienen y viven con gran esperanza".

Por su parte, Laura Sansores San Román declaró "Misión cumplida mamá", tras explicar que este Centro se fundó gracias a la convicción y amor de su madre quien creía que ayudar era existir, y existir era dejar una huella en el corazón de todas las personas necesitadas.

Subrayó que este Centro sembró la semilla y fue la raíz de todos los centros de Rehabilitación de América Latina, ayudó a visibilizar la discapacidad y entender que la salud es un derecho que nos pertenece a todos por igual. Asimismo, detalló que según cálculos, el CREE ha otorgado más de tres millones de servicios desde su fundación.

En el evento al que asistió la directora general del Sistema Nacional del DIF, Nuria Fernández Espresate, la Gobernadora y su hermana entregaron y colocaron prótesis a Manuel Jesús Flores Puch, Santiago Jesús Méndez Rodríguez, Roger Enrique Pérez Quijano e Isabel Cajún Benítez.

Durante su visita al CREE, la Gobernadora acompañada de sus familiares cercanos, recorrió la exposición de la memoria fotográfica de este Centro de Rehabilitación, el cual en esta administración ha sido modernizado y equipado con la apertura de las áreas de terapia pulmonar, estimulación multisensorial, el taller de órtesis y prótesis y la alberca terapéutica.

Además, se modernizó el consultorio dental, sin dejar de gestionar equipamiento para apoyar a las Unidades Básicas de Rehabilitación de diferentes localidades y cabeceras Municipales.



EL CREE SEMBRÓ LA SEMILLA Y FUE LA RAÍZ DE TODOS LOS CENTROS DE REHABILITACIÓN DE AMÉRICA LATINA, Y AYUDÓ A VISIBILIZAR LA DISCAPACIDAD.

Asistieron a este emotivo evento José Antonio Jiménez Gutiérrez, presidente de la Junta de Gobierno y Administración del Congreso del Estado; Virginia Leticia Lizama Centurión, magistrada presidenta del H. Tribunal Superior de Justicia; Armando Toledo Jamit, secretario de Gobierno; Josefa Castillo Avendaño, secretaria de Salud, así como Liliana Montejo León, titular del IMSS Bienestar Campeche.

También estuvieron presentes Mario Pavón Carrasco, director del Patronato del Sistema DIF Estatal, y Mariana Neve González, Directora de Rehabilitación del SNDIF, integrantes del Gabinete Legal del Gobierno de Todos; Presidentas de los Sistemas Municipales DIF; Directores de Sistemas Municipales DIF y Directores del Sistema Estatal DIF.

R



Quintana Roo está con Claudia Sheinbaum rumbo al Segundo Piso de la Transformación

Especial / La Revista



LA GOBERNADORA MARA LEZAMA ASISTIÓ A LA CEREMONIA EN LA QUE CLAUDIA SHEINBAUM PARDO RECIBIÓ LA CONSTANCIA QUE LA ACREDITA COMO PRESIDENTA ELECTA DE MÉXICO.

La gobernadora de Quintana Roo, Mara Lezama Espinosa, acompañó a Claudia Sheinbaum Pardo en la recepción de la constancia que la acredita como Presidenta Electa de México.

La titular del Ejecutivo afirmó que Quintana Roo respalda, en esta transición histórica, a la primera mujer Presidenta de México en la construcción, juntas y juntos, del segundo piso de la Cuarta Transformación.

“Hoy México vive un día histórico, con la entrega de su constancia de mayoría como Presidenta Electa del país. Después de más de 200 años, por primera vez una mujer liderará nuestra nación. Con su liderazgo, humanismo, compromiso, amor al pueblo y su lucha incansable por la justicia social y el bienestar de los mexicanos, se continuará consolidando la transformación de México” expresó Mara Lezama en redes sociales.

Destacó que el triunfo de Claudia Sheinbaum representa el triunfo de todas las mujeres mexicanas, marcando un nuevo capítulo en la historia de la democracia del país, avanzando hacia un futuro más justo, inclusivo y equitativo.

La cercanía de la gobernadora Mara Lezama con la Presidenta Electa permite continuar con la gran gestión de recursos y apoyo para el estado.

Claudia Sheinbaum ha expresado su decisión e interés en seguir trabajando para el sur de México, para trabajar en proyectos prioritarios, como la consolidación del Tren Maya y el tren de carga.

La gobernadora de Quintana Roo destacó que este trabajo conjunto permitirá seguir llevando justicia social, prosperidad compartida y bienestar a las y los quintanarroenses a través del Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo.

Revisan proyecto para atención del sargazo

La gobernadora Mara Lezama Espinosa y el secretario de Marina, Almirante José Rafael Ojeda Durán, sostuvieron hoy una reunión de trabajo en el Complejo de Seguridad C5, de esta ciudad.

Ambos abordaron y revisaron los diversos proyectos que, en conjunto, ejecutan para generar bienestar y paz social entre las y los quintanarroenses, en el marco del Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo de Quintana Roo.

Asimismo, se plantearon las bases para la ratificación del convenio entre el Gobierno del Estado y la Secretaría de Marina para continuar con la estrategia de atención al sargazo.

Entre estos, destaca el apoyo y la colaboración coordinada para la atención integral del arribo de sargazo, con la construcción de un buque sargacero costero de 15 metros de eslora, manga de 5.5 metros, y capacidad de carga de 20 toneladas.

Al presentarse el proyecto, se informó de un tiempo de construcción estimado en 4 meses, con banda recolectora de sargazo, grúa para manejo de pesos de 2.6 toneladas, así como todos los sistemas y equipos necesarios. |R▶



DESTACA PRESENTACIÓN DE BUQUE SARGACERO COSTERO PARA CONTINUAR CON EL TRABAJO COORDINADO EN LA ATENCIÓN INTEGRAL DEL SARGAZO.

Estuvieron en la reunión los secretarios de Gobierno, Cristina Torres Gómez; de Ecología y Medio Ambiente, Oscar Rébora; de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable, Armando Lara De Nigris; el titular de la AGEPRO, José Alberto Alonso Ovando, y el de APIQROO, Vagner Elbiorn Vega.

Pasos sólidos hacia el Estado de Derecho

En un hecho histórico, el Gobierno de Quintana Roo, el Poder Judicial y la Fiscalía General del Estado, principales actores en la impartición de justicia en la entidad, firmaron cada uno un memorándum con la organización World Justice Project (WJP) para el fortalecimiento del Estado de Derecho en Quintana Roo.

“Hoy damos un paso firme para fortalecer el Estado de Derecho en Quintana Roo. Con la firma de estos tres memorándums, refrendamos nuestro compromiso de trabajar 24/7 con principios de gobernanza como la transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción”, expresó la gobernadora Mara Lezama Espinosa.

Ante la presencia de Alejandro González Arreola, Chief Engagement Officer de World Justice Project (WJP), la gobernadora de Quintana Roo destacó la importancia de esta alianza con una organización internacional líder, la cooperación técnica de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional y el acompañamiento local de la asociación civil Ciudadanos por la Transparencia.

Durante el evento, González Arreola pidió a la gobernadora Mara Lezama, en reconocimiento a su liderazgo, encabezar un grupo de trabajo global, con participación en foros internacionales, que fortalezca el Estado de Derecho. En su intervención, la Gobernadora aceptó liderar este grupo de trabajo mundial.

En su intervención, Mara Lezama destacó que Quintana Roo mejorará su posición en el Índice de Estado de Derecho, que se encuentra en la posición 30. “No podemos borrar la historia, pero sí podemos superar esa realidad y utilizar esa clasificación como reto para medir nuestro desempeño”, afirmó.

Para ello, dijo que se trabaja con programas como “Excelencia en el Servicio Público”, “Guardianes de la Transformación” y otros en los que participan los poderes y los 11 ayuntamientos a través de la Declaratoria de Municipios Anticorrupción. Además, a través de un Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo, se fortalece a las instituciones encargadas de seguridad e impartición de justicia mediante un Nuevo Modelo de Seguridad Ciudadana.

Esta firma se realizó de manera individual con World Justice Project, representado por Alejandro González, ya que cada uno tiene responsabilidades y tareas específicas basadas en sus facultades. Por el Gobierno de Quintana Roo firmó la Gobernadora Mara Lezama; por el Poder Judicial, el Magistrado Presidente Heyden Cebada Rivas; y por la Fiscalía General del Estado, Raciél López Salazar.

El representante de WJP, Alejandro González, destacó el liderazgo y la capacidad de Mara Lezama para avanzar, de manera estructurada, ordenada y alineada en un plan a largo plazo hacia un Estado de Derecho en Quintana Roo. Por ello, la invitó a asumir el liderazgo de un grupo de gobiernos locales en el mundo para comprometer a más gobiernos con el Estado de Derecho.

La Contralora del Estado, Reyna Arceo Rosado, testigo de esta firma, destacó que, con esta colaboración, se fortalecerán las capacidades institucionales y mejorarán los procesos judiciales.

Añadió que el deseo es que cada ciudadano de Quintana Roo sepa que sus derechos están protegidos, que la justicia es accesible para todos y que vivimos en un lugar donde la ley es un verdadero escudo para los más vulnerables.

El presidente del Tribunal Superior de Justicia, Heyden Cebada Rivas, expresó, a nombre de las y los magistrados, jueces y juezas, el compromiso por fortalecer el Estado de Derecho, lo que permitirá a las y los quintanarroenses vivir en paz, armonía y libertad.

Por su parte, el Fiscal Raciél López Salazar expuso el compromiso real de la Fiscalía General del Estado en la construcción de un Estado de Derecho sólido para abatir la impunidad y aumentar la confianza ciudadana en la fiscalía, brindando un servicio público eficiente.

Cynthia Dehesa Guzmán, directora de Ciudadanos por la Transparencia, expresó su satisfacción por este hecho histórico que refleja la intención de hacer las cosas bien, porque si no se visibilizan los problemas o se esconden bajo la alfombra, no pueden resolverse. Consideró que se dio un paso sólido hacia el Estado de Derecho en Quintana Roo.

Atestiguaron esta firma en el Complejo de Seguridad C5, presidentes municipales, miembros de la sociedad civil, la presidenta honoraria del Sistema DIF Quintana Roo, Verónica Lezama Espinosa, y la secretaria de Gobierno, Cristina Torres Gómez.



EL GOBIERNO DE QUINTANA ROO, EL PODER JUDICIAL Y LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO FIRMARON MEMORÁNDUMS CON EL WORLD JUSTICE PROJECT (WJP) PARA FORTALECER EL ESTADO DE DERECHO.

La AMIT Yucatán le apuesta al agroturismo en Maní

Especial / La Revista

Hay que diversificar la oferta turística para atraer más visitantes, afirma Rosa Isela García, presidenta de esa agrupación.

El potencial de Maní como un espacio natural para la promoción del agroturismo o el turismo rural queda de manifiesto en dos proyectos interesantes como el Meliponario Lool Há y el Solar Maya Pach Pakal, que enriquecen la oferta turística del primer Pueblo Mágico del sur de Yucatán.

Ubicado a 90 kilómetros de Mérida, Maní ofrece, además de su gastronomía con el famoso poc chuc, los atractivos del Centro Histórico y el Convento Franciscano de San Miguel Arcángel -un portento de la arquitectura colonial y el arte sacro-, otras opciones vinculadas al campo y la cultura, como la producción de miel de la abeja nativa y sus derivados, las ceremonias mayas, la narración de leyendas, las artesanías y los talleres de cocina tradicional, que vienen a potenciar la magia de este sitio emblemático de Yucatán.



En una visita al Pueblo Mágico, organizado por el delegado de la Asociación Mexicana de la Industria Turística (AMIT) Yucatán en Maní, José de la Cruz de la Cruz, en coordinación con la Dirección de Turismo del Ayuntamiento, dos representantes del Meliponario Lool Há (Flor de Agua), Rosaura Peraza Miranda y Florinda Balam Tzab, ofrecieron un recorrido por el sitio para explicar las bondades de la miel medicinal de la abeja melipona, una especie sin aguijón, y las actividades que realizan para complementar la experiencia, que incluyen rituales como la ceremonia de agradecimiento, bodas, el Jéets' Méek' (o bautizo maya), las limpias para alejar las malas vibras y las peticiones para gozar de buena salud o tener buenas cosechas.

El Meliponario está a cargo de un colectivo de 10 mujeres, que producen dulces de miel, jabones, perlas, shampoos, tintura de propóleo (un antiséptico natural) y otros subproductos, de gran demanda entre los turistas. Las encargadas anunciaron que en breve sacarán al mercado un licor de propóleo, algo nuevo, que tendrá fines recreativos, pero también medicinales y espirituales para la realización de ceremonias.



COMITIVA QUE RECIBIÓ A UN GRUPO DE AGENCIAS DE VIAJES Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN MANÍ PARA PROMOVER EL AGROTURISMO: ANDY INTERIÁN, ROSAURA PERAZA, FLORINDA BALAM, JOSÉ DE LA CRUZ Y ROSA ISELA GARCÍA.



MANÍ OFRECE NUMEROSOS ATRACTIVOS EN EL CENTRO HISTÓRICO Y EN PROYECTOS COMO EL MELIPONARIO LOOL HÁ Y EL SOLAR MAYA PACH PAKAL, QUE COMPLEMENTAN LA OFERTA TURÍSTICA DEL PUEBLO MÁGICO. ABAJO, POSA EL GRUPO QUE VISITÓ EL MUNICIPIO, QUE FUE TRANSPORTADO POR LA EMPRESA TURISMO TRANSPORTACIÓN VIP.

Rosaura afirma que han tenido la oportunidad de promover el Meliponario en ferias nacionales como las de Oaxaca e Hidalgo y han participado en exposiciones en Paseo de Montejo, en Mérida, lo que les ha permitido dar a conocer este interesante producto turístico de Maní.

Presente en el lugar, Andy Interián Chan, director de Turismo del Ayuntamiento de Maní, afirmó que por este tipo de proyectos y lo que representa el Pueblo Mágico, recibió en 2021 el premio Best Tourism Villages por parte de la Organización Mundial de Turismo, por ser un destino emergente que resalta la cultura, las tradiciones y la preservación del territorio, con un enfoque de prosperidad e inclusión social y económica.

La visita al municipio incluyó un Walking Tour por el Centro Histórico, el Palacio Municipal, La Calzada del Amor y el Convento Franciscano y su Capilla Abierta, guiado por Andy, sitios llenos de colorido, historia, leyenda y



tradición, así como de un extraordinario arte sacro, que enaltecen la magia de Maní.

El recorrido concluyó en el Solar Maya Pach Pakal, en una visita guiada a cargo de su propietario José de la Cruz, delegado de la AMIT y premio Jaguar del Turismo 2023 en la categoría de Turismo Social y Responsable.

José de la Cruz recalcó el gran potencial que tiene Maní en el agroturismo, el turismo rural o turismo comunitario, con espacios como Pach Pakal donde se recrea el solar o el traspatio con todos los saberes del conocimiento ancestral de los mayas en cuanto a la producción de alimentos de autoconsumo.

Con la milpa y la producción de traspatio garantizaban su comida durante todo el año. Este sitio, que corresponde al sistema agrícola tradicional, no solo representa recuperar y preservar esos saberes sino que nos permite transmitir los conocimientos a las nuevas generaciones. Tiene fines educativos, no solo turísticos y económicos, subraya el especialista en Agroecología.

En Pach Pakal, José de la Cruz tiene 60 especies frutales, decenas de plantas decorativas, forrajeras y medicinales, aves, cerdos, un meliponario y un taller para la elaboración de productos. Ofrece visitas guiadas al sitio, un espacio para acampar, un área de comida, con el plus de que la mayoría de los alimentos son de los que produce allí mismo, así como una tienda y heladería.

Presente en la visita a Maní, la presidenta de la AMIT Yucatán, Rosa Isela García Pantoja, destacó la importancia de diversificar la oferta turística para atraer más visitantes, algo que esa agrupación ha estado impulsando en destinos del interior del estado, a fin de contar con productos innovadores, sostenibles y de calidad para el turismo local, nacional e internacional.

De esa manera, indicó, se genera una mayor derrama económica en las comunidades y se preserva la riqueza natural, cultural y medioambiental de Yucatán, dando paso al turismo sostenible. Asimismo, Rosa Isela destacó la importancia de que las autoridades locales, prestadores de servicios y organismos como la AMIT trabajen en coordinación para impulsar y promover el turismo. **R**

LA PLAZA GRANDE DE MÉRIDA, MANCILLADA POR LA IGNORANCIA

Atentado al patrimonio cultural del Centro Histórico

El fin del sexenio de Mauricio Vila Dosal será recordado por el desfavorable cambio de rostro de nuestra plaza principal, punto de partida de turistas y habitantes de nuestra emérita ciudad de Mérida. Hoy en día en centro de Mérida va cambiando muy tristemente con una inversión innecesaria de más de ciento treinta y siete millones de pesos, olvidándose de muchos factores desfavorables que a base de tractores y maquinaria pesada están cambiando la cara principal de la bella Mérida. Vemos con cierta rabia que el gobernador ha hecho caso omiso de las sugerencias y comentarios bien intencionados de los expertos en ecología, que vieron con impotencia, como se cortaban árboles sanos y frondosos que sin duda harán menos atractivas las visitas por la escasez de sombra para descansar en las bancas de madera que son menos cálidas en tiempo de primavera y verano, pues ahora se pretende colocar tiras de cemento en forma de asientos para poder disfrutar de un rato de esparcimiento. Vila obró sin tomar en cuenta a la ciudadanía.

Una asta bandera con el lábaro patrio de más de treinta y cinco metros estará en el centro de la esplanada que inicialmente tendría una fuente brotante desde el piso, donde saldrían chorros pequeños de agua hacia el exterior y chorros más altos al interior, acompañados de audio e iluminación, proyecto que ya fue suspendido por parte del INAH por ser considerado agravante para un entorno de tipo más de acuerdo a los edificios circundantes a la plaza grande que datan de la época colonial por llamarlo de alguna manera. Una fuente de ese tipo no va de acuerdo a un espacio que sería muy limitado por los múltiples arriates que se quieren instalar con arbustos que circundarán varios maculices sembrados hace varias semanas, muchos de ellos ya se están muriendo junto con otras especies icónicas como son los laureles, árboles de ramón, roble entre otros que fueron podados perdiendo el bello follaje y extensa sombra que ha sido el disfrute de los paseantes y de quienes atraviesan el cuadrángulo de nuestro parque principal del centro histórico.

No se trata de criticar la remodelación que se está haciendo, pues va de acuerdo al corredor turístico y el gastronómico que va desde la calle sesenta y uno hasta la Plancha, pasando por la calles sesenta hasta el parque de Santa Ana, el concurrido paso de la cuarenta y siete para llegar al pulmón verde que se hizo en los patios de la antigua central ferroviaria, el meollo del asunto es respetar muchos aspectos y detalles que se omitieron para hacer lo más Ad Hoc posible respecto al tipo de las casas, teatros y parques que nos encontraremos en el derrotero de las nuevas obras. Los asesores de Vila debieron darse una vuelta al parque de Itzimná donde se



POR ISMAEL MÉNDEZ CAMARGO

colocaron bancas tipo porfiriano en color verde con hermosas molduras y escudos que hubieran sido adecuadas por su durabilidad y por su tipo antiguo. Llenar de helechos y árboles maculices traerá en épocas de brotes y floración mucha basura y como consecuencia más personal de aseo urbano porque con la lluvia o el sereno de la noche los andadores del parque se volverán pasos resbaladizos.

La poca fauna de pájaros, palomas y las casi extintas ardillas que anidaban en los árboles, prácticamente no están presentes pues su entorno natural ha sido modificado con la tala de varios de los enormes laureles, cuya

madera debe estar en los aserraderos o formando parte de las mesas de jardín de algún político yucateco. El INAH ya está tomando cartas en el asunto porque la empresa constructora no presentó ante dicho instituto los proyectos y permisos para las tareas de remozamiento, sobre todo en el asunto de las bancas modernistas de cemento y el exceso de los ya mencionados arriates, que restarán espacios para los transeúntes que pasan a pie o en algunos casos en sillas de ruedas, ya se emitieron oficios para la revisión y suspensión de varios aspectos de la remodelación que incumplen las normas de conservación del patrimonio histórico. Cabe resaltar que la empresa cae en culpabilidad por el asunto de los citados permisos, pero también quienes diseñaron el nuevo aspecto del parque llevan el pecado en la penitencia.

Los más severos críticos opinan que el parque no necesitaba cambios tan drásticos, aunque las cuatro calles que lo rodean van a quedar más angostas por la ampliación de algunos sectores de las banquetas para facilitar el acceso a los peatones, protegiendo con esto la seguridad de quienes por algún motivo caminan por las llamadas escarpas. Los amarillistas opinan que este gasto que supera los trece millones de pesos que se utilizaron para las remodelaciones del año del 2011 por parte del gobierno de la ciudad y que permanecieron hasta el dieciséis del abril, fecha en que se iniciaron las obras de la polémica remodelación y que solo es un gasto inútil para favorecer los bolsillos de algunas personas cercanas al ejecutivo estatal. Gastar en estas épocas que deben ser de austeridad es un barbaridad social, pues no eran necesarias, más aún cuando en los hospitales y clínicas yucatecas hay ausencia de medicinas, equipos médicos y atención deficiente en el sector salud, resultando una analogía de atentados contra el patrimonio histórico y la salud yucateca, todo por la tozudez del gobernador que como buen chilango no siente las raíces y el entorno de la Mérida de antaño, trayendo una afrenta y ultrajamiento a nuestra legendaria y bella plaza grande.

R



Nos motiva y nos mueve el amor que tenemos por México y su gente; un sentimiento que demostramos día a día con hechos y acciones, para seguir construyendo el futuro que todos soñamos.



#ElAmorMultiplica

¡LO MEJOR DEL TRANSPORTE LLEGÓ AL SUR!



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO DEL ESTADO

NUEVO CIRCUITO PONIENTE PLAZAS Y UNIVERSIDADES

CON 30 NUEVAS UNIDADES


Va-y-Ven



TARIFAS A PARTIR DEL 24 DE JULIO

PASAJE PARA ESTUDIANTES Y ADULTOS MAYORES \$5.00	PASAJE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD SIN COSTO	PASAJE GENERAL \$12.00
		

CONSULTA RECORRIDOS, PARADEROS Y TRANSBORDOS
en la app o en vavyven.yucatan.gob.mx



SIMBOLOGÍA

-  Centro-Periferia
-  Periferia-Centro
-  Paradas Generales
-  Transbordos Rutas Nocturnas
-  Puntos de interés:


¡SÚBETE AL Va-y-Ven!

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN